



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Título del Trabajo

Análisis del ingreso permanente del Presupuesto General del Estado y su relación con el Gasto Social Ecuatoriano, período 2018-2022.

Línea de investigación

Desarrollo Económico y Economía Aplicada

Modalidad de titulación

Proyecto de Investigación

Nombre de la Carrera

Economía

Título a obtener

Economista

Nombre del autor

Orellana Veliz Christel Manuela

Nombre del tutor

Mgtr. Guido Macas Acosta

Samborondon, 2023

Dedicatoria

Esto va dedicado para mis padres que me han apoyado para formarme en la profesional que me estoy convirtiendo; sin sus valores, apoyo y consejos no lo hubiera logrado.

Y de manera muy especial se la dedico a mis amigas que están en el cielo, que seguro me han iluminado para seguir adelante con mis proyectos.

Agradecimientos

Agradezco a Dios por haberme guiado y darme la fortaleza para culminar mis estudios universitarios. A mis padres por haberme apoyado hasta el final y a mi tutor por tomarse su tiempo y ayudarme en este proceso.

Certificado de Revisión Final



ANEXO N° 14

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR PARA LA PRESENTACIÓN A REVISIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Samborondón, 25 de Julio de 2023.

Magister
Mónica Armijos Santos
Coordinadora Académica
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Tecnológica ECOTEC.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el trabajo de titulación TITULADO: Análisis del ingreso permanente del Presupuesto General del Estado y su relación con el Gasto Social Ecuatoriano, periodo 2018-2022, según su modalidad PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, fue revisado, siendo su contenido original en su totalidad, así como el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la guía para la elaboración del trabajo de titulación, Por lo que se autoriza a: **ORELLANA VELIZ CHRISTEL MANUELA**, para que proceda a su presentación para la revisión de los miembros del tribunal de sustentación.

ATENTAMENTE,



Mgtr. Guido Macas

Tutor

Resumen

En el marco de esta investigación, se planteó el objetivo de describir la relación entre el ingreso permanente del Presupuesto General del Estado (PGE) y el gasto social en Ecuador durante el periodo comprendido entre 2018 y 2022. Para llevar a cabo este estudio descriptivo, se optó por un enfoque documental, donde se recopilaron datos estadísticos de diversas fuentes confiables, como el Banco Central del Ecuador, el Ministerio de Economía y Finanzas y la base estadística de la CEPAL. Los resultados, en términos de las relaciones positivas, se observó un aumento en el gasto destinado al bienestar social y la salud pública en respuesta a un incremento en los ingresos del PGE. Esto indica que cuando los ingresos fueron más altos, se asignaron más recursos a programas y servicios relacionados con el bienestar y la salud de la población. Por otro lado, se identificaron relaciones negativas, reflejadas en la variabilidad de los ingresos no permanentes y la posible disminución de los ingresos por financiamiento. Estos factores pueden limitar la disponibilidad de recursos para el gasto social, lo que representa un desafío en la planificación y ejecución de programas sociales debido a la naturaleza volátil y menos predecible de estos ingresos. En conclusión, se pudo establecer que existe una interdependencia compleja entre los ingresos del PGE y el gasto social en Ecuador durante el periodo de estudio; siendo $R^2 28\%$ lo que implica que en un 28 por ciento los ingresos del presupuesto tienen un efecto en el gasto social. El aumento de los ingresos permanentes del PGE proporcionó una base sólida para financiar el gasto social, lo que permitió destinar más recursos a programas y servicios relacionados con el bienestar y la salud. Sin embargo, las variaciones en los ingresos no permanentes y por financiamiento pueden generar dificultades en la planificación y ejecución del gasto social.

Palabras clave: Ingreso Permanente, Gasto Social, Presupuesto General del Estado.

Abstract

Within the framework of this research, the objective was to describe the relationship between the permanent income of the General State Budget (PGE) and social spending in Ecuador during the period between 2018 and 2022. To carry out this descriptive study, A documentary approach was chosen, where statistical data was collected from various reliable sources, such as the Central Bank of Ecuador, the Ministry of Economy and Finance and the ECLAC statistical database. The results, in terms of positive relationships, showed an increase in spending on social welfare and public health in response to an increase in PGE revenue. This indicates that when incomes were higher, more resources were allocated to programs and services related to the well-being and health of the population. On the other hand, negative relationships were identified, reflected in the variability of non-permanent income and the possible decrease in financing income. These factors can limit the availability of resources for social spending, which represents a challenge in the planning and execution of social programs due to the volatile and less predictable nature of these revenues. In conclusion, it was possible to establish that there is a complex interdependence between PGE income and social spending in Ecuador during the study period; being R2 28%, which implies that 28 percent of the budget income has an effect on social spending. The increase in permanent PGE revenues provided a solid base to finance social spending, allowing more resources to be allocated to programs and services related to well-being and health. However, variations in non-permanent income and financing can cause difficulties in the planning and execution of social spending.

Keywords: Permanent Income, Social Expenditure, General State Budget.

Índice de Contenido

	pp.
Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos.....	iii
Certificado de Revisión Final.....	iv
Certificado de Coincidencias de Plagio.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
Índice de Contenido.....	viii
Índice de figuras.....	xii
Índice de Tablas.....	xiii
Introducción.....	14
Antecedentes de la investigación.....	15
Planteamiento del problema científico.....	17
Objetivos de la investigación.....	19
Justificación.....	19
Capítulo 1: Marco teórico.....	22
1.1. Gasto permanente.....	22
1.2. Gasto no permanente.....	23

1.3.	Teoría del gasto público keynesiano	24
1.4.	Teoría de la hacienda pública.....	25
1.5.	Teoría de la planificación económica	26
1.6.	Teoría de los fundamentos de la política económica.....	27
1.7.	Teoría del desarrollo económico.....	28
1.8.	El plan nacional de desarrollo.....	29
1.9.	El presupuesto general del Estado	30
1.10.	Los ingresos públicos.....	31
1.10.1.	Ingresos permanentes.....	31
1.10.2.	Ingresos de capital o no permanentes.....	32
1.10.3.	Ingresos por financiamiento.....	33
1.11.	Gasto social	34
1.12.	Teoría del Estado de bienestar.....	36
1.13.	Teoría del capital humano.....	37
1.14.	Teoría del seguro social.....	38
1.15.	Teoría de la equidad y justicia social.....	40
1.16.	Bases legales.....	41
1.16.1.	Constitución de la República del Ecuador.....	41
1.16.2.	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.....	42

Capítulo 2: Metodología del Proceso de Investigación	46
2.1 Enfoque de la investigación	46
2.2 Tipo de Investigación	46
2.3 Período y lugar donde se desarrolla la investigación	47
2.4 Universo y muestra de la investigación	47
2.5 Definición y comportamiento de las principales variables incluidas en el estudio	47
2.5.1 Operacionalización de variables	48
2.6 Métodos empleados (métodos empíricos).....	49
2.6.1 Métodos Documental	49
2.6.2 Métodos estadísticos	49
2.7 Recolección y procesamiento de la información	53
Capítulo 3: Análisis e interpretación de los Resultados de la investigación	55
3.1 Análisis de la evolución de los ingresos del PGE en el Ecuador durante el periodo 2018-2022.....	55
3.1.1 Ingreso permanente	55
3.1.2 Ingreso no permanente	57
3.1.3 Ingreso por financiamiento	58
3.2 Importancia de los gastos públicos en salud y bienestar social en el Ecuador, período 2018-2022.....	60

3.2.1	El gasto público en bienestar social y salud del Ecuador, periodo 2018 – 2022	60
3.2.2	Los gastos en sueldos y salarios del Estado en el Ecuador, periodo 2018 – 2022	62
3.3	Evaluación la relación entre los ingresos del PGE y el gasto social del Ecuador, en el periodo 2018-2022.	66
3.4	Modelo econométrico MCO.....	68
3.4.1	Modelo de Mínimos Cuadrados Ordinarios.....	71
	Conclusiones	74
	Recomendaciones	76
	Referencias y bibliografía	78
	Anexos.....	83

Índice de figuras

Figura 1. Evolución de los ingresos permanentes de PEG de Ecuador, en periodo 2018-2022.....	56
Figura 2. Evolución de los ingresos no permanentes de PEG de Ecuador, en periodo 2018-2022.....	58
Figura 3. Evolución de los ingresos por financiamiento del PGE en Ecuador, periodo 2018 - 2022.....	59
Figura 4. Evolución de los gastos en bienestar social y en salud pública en el Ecuador, período 2018-2022.....	61
Figura 5. Evolución de los sueldos y salarios del sector público no financiero en el Ecuador, periodo 2018-2022.....	63
Figura 6. PEG y Gasto Social (Miles USD)	66
Figura 7. Variables de regresión	69
Figura 9. Análisis de regresión	72

Índice de Tablas

Tabla 1. Operacionalización de variables..... 48

Tabla 2. Prueba de estacionariedad de las series..... 70

Introducción

El Presupuesto General del Estado ha sido el principal medio para aplicar y medir la política económica en Ecuador (Ruiz et al., 2018). Este presupuesto ha permitido calcular los recursos necesarios para lograr los objetivos establecidos en el plan nacional de desarrollo y ha sido una herramienta útil para controlar la ejecución presupuestaria y evaluar los efectos de shocks macroeconómicos y de la política pública. En la última década, el objetivo principal de la política económica en Ecuador ha sido mejorar la calidad de vida en el país. Por lo tanto, los gastos asignados en el Presupuesto General del Estado se enfocaron en aumentar los servicios de educación, salud y bienestar social de acuerdo con la evolución registrada en los ingresos públicos (León, 2022).

Durante el periodo 2010-2019, los ingresos públicos en Ecuador mostraron altas fluctuaciones, y los impuestos fueron la principal fuente de financiamiento del gasto público, representando el 67% de los ingresos permanentes (Yagual y Ayluardo, 2021). La evolución de los ingresos demostró la vulnerabilidad de la economía nacional a factores internos y externos. Por lo tanto, el objetivo de este estudio es analizar el Presupuesto General del Estado y su impacto en los factores que contribuyeron a mejorar la calidad de vida en Ecuador.

En las últimas décadas, los países en todo el mundo han debatido la estructura de sus planes de desarrollo, y se han llevado a cabo cambios acordes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En América Latina y el Caribe, la planificación de la política económica ha estado fuertemente influenciada por los ideales de reducción de las desigualdades y el crecimiento económico inclusivo, y se ha renovado el interés en la planificación de políticas orientadas al desarrollo económico sostenible y sustentable (Matner y Máttar, 2012). En el Ecuador, el cambio de la corriente política en 2007 estuvo alineado con las políticas de corte social con enfoque inclusivo y de reducción

de desigualdades, lo que estableció los parámetros para la formulación de la política económica basada en el plan nacional de desarrollo (Matner y Máttar, 2012).

Durante el período 2018-2022, se observaron efectos positivos de los ingresos por impuestos, petróleo y gasto permanente en la planificación económica del Ecuador. Sin embargo, se notó una clara diferencia considerando los ciclos económicos, ya que los ingresos fiscales por impuestos y petróleo presentaron efectos positivos sin importar el ciclo existente, mientras que el gasto permanente tuvo efectos notables en época de recesión y no en época de auge. El manejo de la política económica estuvo marcado por una planificación sustentada en los impuestos y los ingresos petroleros, así como por un gasto permanente en constante crecimiento en época de auge y recesión (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2022).

Los gastos del Estado superaron a sus ingresos, y la caída de los ingresos petroleros a partir de 2015 incrementó el déficit presupuestario. A largo plazo, se ha observado un crecimiento desproporcionado de la deuda pública, que a finales de 2020 ascendía a \$63.163,47 millones de dólares, con un crecimiento promedio anual del 17%. La ineficiencia en el manejo de la política económica se ha caracterizado por los shocks macroeconómicos recurrentes a partir de 2015, la imposición de una política económica basada en el crecimiento recurrente del gasto público, y la contratación de deuda pública bajo condiciones no favorables y la renegociación del portafolio de deuda para evitar sanciones por el no cumplimiento de las obligaciones. No se consideró la regla del gasto que se estableció para controlar el gasto público (Londoño et al., 2021).

Antecedentes de la investigación

En su tesis de maestría, Álvarez (2019) investigó la relación entre el Gasto Público y el Crecimiento Económico en Ecuador durante el periodo 2005-2016. Utilizando un enfoque de análisis descriptivo y estadístico, el autor recopiló datos

secundarios sobre el Gasto Público y el PIB real y aplicó un modelo de regresión lineal para confirmar la hipótesis de una relación positiva entre ambas variables. Los resultados indican que efectivamente existe una relación positiva entre el Gasto Público y el Crecimiento Económico en Ecuador, lo que sugiere que un mayor gasto público puede contribuir a impulsar la economía del país.

Sin embargo, el autor también señala la importancia de asegurar que el gasto público se destine a actividades que generen crecimiento económico a largo plazo, en lugar de solo impulsar el consumo a corto plazo. Durante el período estudiado, el gobierno ecuatoriano utilizó el Gasto Público principalmente para gastos corrientes y gastos sociales, lo que generó consumo, pero no contribuyó significativamente al crecimiento a largo plazo. Además, el autor advierte que mantener los niveles de gasto del período estudiado es insostenible a largo plazo, lo que significa que se necesitará recurrir a impuestos o endeudamiento externo para cubrir el déficit fiscal. En conclusión, el Gasto Público puede generar Crecimiento Económico en Ecuador, pero es necesario controlar y enfocarse en gastos que generen crecimiento a largo plazo para asegurar su sostenibilidad.

En su investigación, Campo y Mendoza (2018) establecieron que había una relación de largo plazo entre el PIB real y el Gasto Público en Colombia entre los años 1984 y 2012. El objetivo de su estudio fue validar el enfoque keynesiano y la Ley de Wagner en el contexto regional colombiano. Los resultados de su investigación indicaron que el Gasto Público, especialmente en las áreas de funcionamiento e inversión, tuvo un efecto positivo y significativo en el crecimiento económico, lo que confirma que el Gasto Público contribuye al crecimiento económico, independientemente del nivel de ingresos de la economía.

En su estudio sobre la relación entre el Gasto Público y el Crecimiento Económico en Bolivia, Ivanodik y López (2016) encontraron una correlación positiva y significativa entre el crecimiento del PIB per cápita y el Gasto Público, después de realizar un análisis de series de tiempo. Según los autores, una política fiscal enfocada

en el Gasto Público puede contribuir a mejorar el Crecimiento Económico boliviano si se implementa adecuadamente. También destacaron la importancia de analizar la composición del Gasto Público. Sin embargo, el análisis reveló que los impuestos tuvieron un efecto negativo en la producción, ya que la carga impositiva se concentraba en las actividades productivas.

Las investigaciones previas mencionadas son relevantes para el presente estudio, ya que tratan sobre la relación entre el gasto público y el crecimiento económico. En particular, las investigaciones mencionadas sugieren que el gasto público puede tener un impacto positivo en el crecimiento económico, pero es importante considerar la calidad y la composición del gasto para que sea efectivo en el largo plazo.

Estos hallazgos, ayudan a comprender cómo el gasto social del Presupuesto General del Estado podría afectar el ingreso permanente y el crecimiento económico del Ecuador. Además, los resultados y metodologías de las investigaciones previas son relevantes para el diseño del presente estudio y la identificación de posibles relaciones entre el gasto social y el ingreso permanente del presupuesto general del estado.

Planteamiento del problema científico

La necesidad de realizar un análisis del ingreso permanente del Presupuesto General del Estado y su relación con el Gasto Social Ecuatoriano, período 2018-2022, se debe a varias razones. En primer lugar, los gastos del Estado han superado sus ingresos, lo que ha generado un déficit presupuestario que se ha financiado a través de la contratación de deuda pública, lo que a su vez ha llevado a un crecimiento desproporcionado de la deuda pública a largo plazo.

En segundo lugar, la caída de los ingresos petroleros a partir de 2015 ha agravado la situación fiscal del país, ya que Ecuador es un país altamente dependiente

de los ingresos petroleros. Esto ha llevado a una disminución de los ingresos fiscales, lo que ha afectado negativamente la capacidad del Estado para financiar el gasto público y satisfacer las necesidades sociales de la población.

En tercer lugar, la ineficiencia en el manejo de la política económica ha sido una característica importante del gobierno ecuatoriano en los últimos años. La imposición de una política económica basada en el crecimiento recurrente del gasto público y la contratación de deuda pública bajo condiciones no favorables han agravado la situación fiscal del país y han aumentado el riesgo de una crisis de deuda.

En este contexto, es necesario realizar un análisis detallado del ingreso permanente del Presupuesto General del Estado (PEG) y su relación con el Gasto Social Ecuatoriano para identificar las principales debilidades y fortalezas de la política fiscal del país.

Según lo mencionado, el tema principal de la investigación se enfoca en los impactos generados por la disminución de los ingresos del Presupuesto General del Estado y en las políticas económicas que promovieron la disminución del gasto público a partir del 2017.

Formulación del problema

¿Qué factores contribuyeron al mejoramiento del PGE de la calidad de la vida en el Ecuador, período 2018-2022?

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Describir la relación del ingreso permanente del Presupuesto General del Estado y el gasto social ecuatoriano, período 2018-2022.

Objetivos específicos

- Describir los principales componentes del PGE en el Ecuador, período 2018-2022.
- Analizar la evolución de los ingresos del PGE en el Ecuador, período 2018-2022.
- Explicar la importancia de los gastos públicos en salud y bienestar social en el Ecuador, período 2018-2022.
- Evaluar la relación entre los ingresos del PGE y el gasto social del Ecuador, en el periodo 2018-2022.

Justificación

Se han realizado diversos esfuerzos para medir y analizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en la planificación de políticas económicas en Ecuador, los cuales sirvieron como guía para la ejecución del presupuesto general del Estado. El propósito principal de la planificación y diseño de objetivos fue reducir la desigualdad, fomentar políticas inclusivas y promover el desarrollo económico sostenible. Durante el período 2018-2022, el gasto público superó los ingresos permanentes y no permanentes, generando un déficit en el presupuesto general del Estado. Además, la caída de los ingresos petroleros a una tasa anual promedio del 4.43% y el aumento de la deuda afectaron la calidad de vida en Ecuador (Banco Central de Ecuador [BCE], 2022).

Este estudio se enfoca en analizar los factores del presupuesto general del Estado que contribuyeron al mejoramiento de la calidad de vida, considerando los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo del país. La importancia de la investigación radica en la caída de los ingresos y el aumento de los gastos, lo que ha llevado a un incremento en el pago de intereses y la falta de políticas para reducir la dependencia del país en los ingresos petroleros y la inflexibilidad del gasto permanente. Según Granda et al. (2020), estas características han generado costos de oportunidad que impactan negativamente en la calidad de vida del país a largo plazo.

Según la evolución de los ingresos petroleros en el período de 2015 a 2020, se puede inferir que los ingresos tributarios tuvieron un mayor aporte después de la crisis de 2015. Sin embargo, el mantenimiento de la presión fiscal y los shocks macroeconómicos recurrentes afectaron el poder adquisitivo de los agentes privados, lo que también redujo los ingresos tributarios. Además, según Guichay et al. (2022) las operaciones del sector fiscal tuvieron un impacto significativo en el crecimiento económico del Ecuador.

Los resultados de la investigación tienen como objetivo proporcionar aportes científicos relevantes para el diseño de políticas públicas adecuadamente estructuradas y focalizadas, en línea con los objetivos establecidos en el plan nacional. La distribución de ingresos y la reorganización de los gastos según prioridades podrían estimular la economía, aumentar el empleo, el consumo y los ingresos públicos. Por lo tanto, es importante el presente estudio, que se espera pueda contribuir al desarrollo de investigaciones complementarias o para reafirmar los resultados obtenidos en el análisis empírico. Se debe tener en cuenta que el sector público es una actividad económica relevante que afecta el crecimiento y el desarrollo económico a corto, mediano y largo plazo.

Marco Teórico

Capítulo 1:

Capítulo 1: Marco teórico

El gasto público es el desembolso de recursos monetarios que realiza el Estado para cubrir necesidades sociales y satisfacer demandas de bienes y servicios públicos. Este rubro se compone de erogaciones con y sin contraprestación, y es un elemento esencial para el funcionamiento del Estado. Según el Banco Central del Ecuador (BCE, 2017), el gasto público es una partida fundamental que contribuye al cumplimiento de los objetivos establecidos en el PND. Por otro lado, Guerra (2016) señala que el gasto público se traduce en la provisión de bienes y servicios para atender las necesidades de la sociedad, como sueldos de los servidores públicos, compras del Estado y otros compromisos contractuales.

Es importante analizar la calidad del gasto público para evaluar su eficacia y eficiencia en la provisión de bienes y servicios públicos y, de esta manera, acercarse al cumplimiento de los objetivos establecidos en el PND. El gasto público también tiene el potencial de impulsar el crecimiento económico. Además, cabe resaltar que este rubro incluye aspectos de política social que se destinan a mejorar la calidad de vida de los sectores vulnerables.

1.1. Gasto permanente

Según el Ministerio de Economía y Finanzas ([MEF], 2014), los gastos permanentes se refieren a aquellos desembolsos que el Estado realiza con el fin de llevar a cabo sus funciones y brindar bienes y servicios a la población. Esto implica adquirir bienes públicos, remunerar a los trabajadores, realizar transferencias corrientes y cumplir con los pagos de intereses de la deuda pública. Es crucial que estos gastos permanentes sean financiados mediante ingresos permanentes para asegurar su sostenibilidad a largo plazo.

De acuerdo con Carriel (2012), los diferentes componentes que conforman el gasto permanente desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de sectores estratégicos en la economía, tales como salud, educación, bienestar social, justicia, desarrollo urbano y vivienda. El Estado asigna los recursos necesarios para garantizar la prestación de estos servicios, además de realizar transferencias destinadas a la asistencia social y protección de la población.

Es crucial tener en cuenta que la sostenibilidad de los gastos permanentes depende de su financiamiento a través de ingresos permanentes. Esto implica que los ingresos generados de manera constante y predecible, como impuestos (por ejemplo, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta) y tasas, deben ser suficientes para cubrir los gastos recurrentes del Estado a largo plazo.

La asignación de recursos y la gestión eficiente de los gastos permanentes requieren una planificación cuidadosa por parte del Estado. Esto implica establecer prioridades claras, evaluar la eficacia y eficiencia de los programas y proyectos, así como realizar un seguimiento adecuado de los resultados obtenidos. Además, es esencial contar con mecanismos de control y rendición de cuentas para asegurar la correcta utilización de los recursos públicos y prevenir el despilfarro y la corrupción.

1.2. Gasto no permanente

El gasto no permanente se refiere a las erogaciones que realiza el Estado en situaciones especiales y que no requieren un flujo continuo de financiamiento. Por lo general, este tipo de gasto está relacionado con la inversión en infraestructura pública, como la construcción de hospitales, escuelas y carreteras. Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2015), este tipo de gasto está asociado con la adquisición de bienes inmuebles y equipamiento necesario para el funcionamiento de las obras públicas, como la compra de vehículos para ambulancias, patrulleros y equipos de monitoreo y vigilancia. Estos gastos tienen como objetivo aumentar el patrimonio del

Estado y contribuir a la prestación de servicios públicos esenciales, tal como lo señala el Banco Central del Ecuador (BCE, 2017).

Es fundamental destacar que el gasto no permanente requiere una adecuada planificación para asegurar la eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos. Esto implica evaluar cuidadosamente las necesidades de infraestructura, llevar a cabo estudios de viabilidad, establecer prioridades claras y llevar a cabo procesos de contratación transparentes. De esta manera, se garantiza que los recursos asignados a estos gastos se utilicen de manera óptima y se logren los objetivos planteados.

1.3. Teoría del gasto público keynesiano

La teoría del gasto público keynesiano se basa en las ideas de John Maynard Keynes, un destacado economista del siglo XX. Esta teoría se centra en la importancia del gasto público como un medio para impulsar la economía y superar las recesiones económicas. Según Keynes (1991), durante una recesión, la demanda de bienes y servicios disminuye, lo que a su vez reduce la producción y el empleo. Para evitar un deterioro mayor de la situación, el gobierno debe aumentar su gasto público con el fin de estimular la economía.

El propósito principal del gasto público keynesiano es incrementar la demanda agregada en la economía, lo cual estimula la producción y el empleo. La teoría sostiene que cuando el gobierno aumenta su gasto, se produce un efecto multiplicador en la economía, lo que significa que cada unidad monetaria gastada genera un incremento en la producción e ingresos de más de una unidad. Además, el gasto público también puede contribuir a la estabilidad económica a largo plazo al fomentar la inversión en infraestructura y educación (Keynes, 1991).

No obstante, la teoría del gasto público keynesiano no está exenta de críticas. Sus detractores argumentan que el aumento del gasto público puede generar déficits presupuestarios y altos niveles de deuda pública, lo que podría tener consecuencias negativas para la economía a largo plazo. Además, algunos críticos sostienen que el efecto multiplicador puede ser limitado en determinadas circunstancias, como cuando la economía ya opera cerca de su capacidad máxima.

A pesar de las críticas, la teoría del gasto público keynesiano sigue siendo relevante en el ámbito económico y ha influido en las políticas gubernamentales a nivel mundial. Muchos gobiernos han utilizado el gasto público como una herramienta para estimular la economía durante las recesiones, y algunos lo han empleado también para impulsar el crecimiento a largo plazo. En general, la teoría del gasto público keynesiano ha tenido un impacto significativo en la forma en que se aborda la política económica.

1.4. Teoría de la hacienda pública

La teoría de la hacienda pública se enfoca en el análisis de cómo el Estado financia sus gastos y administra los ingresos y gastos públicos (Carthy-Correa, 2014). Su objetivo es explicar la forma en que el Estado debe recaudar impuestos, gastar el dinero público y gestionar la deuda pública. La premisa fundamental es que el Estado tiene la responsabilidad de proveer servicios y bienes públicos que satisfagan las necesidades colectivas de la sociedad.

Esta teoría considera al Estado como un actor económico que debe equilibrar sus ingresos y gastos para asegurar la estabilidad macroeconómica y el bienestar social (Quiñonez, 2019). Por lo tanto, el Estado debe recaudar impuestos para financiar sus gastos, asegurándose de que los impuestos sean justos y equitativos. Asimismo, debe gastar el dinero de manera eficiente y efectiva para garantizar la adecuada provisión de servicios públicos.

La teoría de la hacienda pública también aborda el estudio de la deuda pública y cómo el Estado puede utilizarla para financiar sus gastos. Se sostiene que el Estado puede recurrir al endeudamiento cuando los ingresos fiscales son insuficientes para cubrir los gastos públicos. Sin embargo, se enfatiza en la importancia de que la deuda sea sostenible y no tenga consecuencias negativas a largo plazo.

1.5. Teoría de la planificación económica

La teoría de la planificación económica es una rama de la economía que se enfoca en el análisis de cómo se puede planificar y controlar la economía de un país. Se parte de la premisa de que el mercado no siempre puede brindar soluciones eficientes y equitativas en cuanto a la asignación de recursos y la distribución de la riqueza. Por lo tanto, la planificación económica implica la intervención del Estado para alcanzar objetivos económicos y sociales específicos.

Esta teoría tuvo su origen en la Unión Soviética después de la Revolución de octubre de 1917. En la teoría de la planificación económica, se considera al Estado como el principal actor económico encargado de tomar decisiones sobre la asignación de recursos, la producción y la distribución de bienes y servicios. Asimismo, implica el establecimiento de metas económicas a largo plazo y la elaboración de planes para lograr dichas metas (Olano, 2016).

La teoría de la planificación económica se divide en dos enfoques principales: el enfoque centralizado y el enfoque descentralizado. El enfoque centralizado implica que el Estado tenga un control centralizado sobre la economía y tome decisiones sobre la asignación de recursos y la producción. En contraste, el enfoque descentralizado establece metas económicas y políticas por parte del Estado, pero permite que las empresas y otros actores económicos tomen decisiones sobre la asignación de recursos y la producción.

A lo largo del tiempo, la teoría de la planificación económica ha recibido críticas y ha sido reemplazada por modelos económicos basados en el mercado en muchos países (Valdés, 2020). No obstante, en algunas naciones como China, la teoría de la planificación económica continúa siendo una parte importante de la política económica. En estos casos, la planificación económica se utiliza para establecer objetivos de desarrollo a largo plazo y guiar la asignación de recursos y la producción.

La teoría de la planificación económica ha sido ampliamente analizada y debatida en el campo de la economía. En general, se fundamenta en la idea de que el mercado por sí solo no puede siempre ofrecer soluciones eficientes y equitativas en cuanto a la asignación de recursos y la distribución de la riqueza. Por tanto, se argumenta que la intervención del Estado es necesaria para lograr objetivos económicos y sociales específicos.

1.6. Teoría de los fundamentos de la política económica

La teoría de los fundamentos de la política económica constituye una rama esencial de la economía que se enfoca en el examen minucioso de los principios y fundamentos que subyacen a las políticas económicas (Laprovitta, 2020). Esta disciplina se centra en los mecanismos mediante los cuales se toman decisiones relacionadas con la política económica, así como en los objetivos que se persiguen mediante la implementación de dichas políticas.

Dentro de la política económica, se distinguen dos enfoques fundamentales: el enfoque normativo y el enfoque positivo (Di Pasquale, 2021). El enfoque normativo tiene como propósito principal la evaluación de las políticas económicas y la determinación de las políticas óptimas que permitan alcanzar objetivos económicos y sociales específicos. Por su parte, el enfoque positivo se dedica a la descripción de cómo se toman decisiones en materia de política económica en la práctica, así como al análisis de los efectos que dichas políticas generan.

Un objetivo primordial en la teoría de los fundamentos de la política económica es la identificación de los objetivos más relevantes para la política económica. Estos objetivos pueden abarcar aspectos tales como el fomento del crecimiento económico, la estabilidad de precios, el logro del pleno empleo y la distribución equitativa de la riqueza. Asimismo, esta teoría se ocupa de examinar los instrumentos de política económica utilizados para alcanzar dichos objetivos, tales como la política fiscal, la política monetaria y la regulación económica.

Otro aspecto crucial en la teoría de los fundamentos de la política económica radica en la evaluación de la eficacia y eficiencia de las políticas económicas implementadas. A través de esta disciplina, se analiza el impacto de las políticas económicas en la economía, incluyendo su influencia en el crecimiento económico, el empleo y la distribución de la riqueza. Se emplea la teoría de los fundamentos de la política económica como un marco para evaluar el desempeño de las políticas económicas en función de sus resultados y eficiencia.

1.7. Teoría del desarrollo económico

La teoría del desarrollo económico se dedica al examen de los procesos económicos que posibilitan a los países mejorar su bienestar económico y social a lo largo del tiempo (Ortiz et al., 2020). Esta teoría se enfoca en la identificación de los factores impulsores del crecimiento económico y la reducción de la pobreza, así como en la evaluación de las políticas y estrategias requeridas para alcanzar dichos objetivos.

Un aspecto crucial en la teoría del desarrollo económico consiste en identificar las fuentes de crecimiento económico. Los economistas especializados en este campo se concentran en reconocer las políticas y estrategias que pueden mejorar la productividad de los recursos de un país, incrementar la inversión en capital humano y físico, y facilitar el acceso a tecnologías avanzadas (Francos et al., 2022).

Otro elemento de importancia en la teoría del desarrollo económico radica en la identificación de los obstáculos que pueden obstaculizar dicho desarrollo (Ortiz et al., 2020). Estos obstáculos pueden abarcar problemas de gobernanza, inestabilidad política, falta de acceso a capital y barreras comerciales.

Asimismo, se aborda la evaluación de las políticas y estrategias para fomentar el desarrollo económico. Esto puede comprender políticas fiscales y monetarias que estimulen la inversión y el crecimiento económico, así como políticas de desarrollo social y programas de ayuda al desarrollo que promuevan la igualdad de oportunidades y el bienestar social.

Un tema relevante en la teoría del desarrollo económico es la relación entre el desarrollo económico y el medio ambiente. Los economistas especializados en este ámbito buscan identificar estrategias que permitan un crecimiento económico sostenible y la preservación del medio ambiente.

La teoría del desarrollo económico constituye un campo fundamental de estudio en la economía, pues se enfoca en comprender los procesos económicos que posibilitan a los países mejorar su bienestar económico y social a lo largo del tiempo. Su principal objetivo es identificar los factores que impulsan el crecimiento económico y la reducción de la pobreza, y evaluar las políticas y estrategias necesarias para lograr dichos objetivos.

1.8. El plan nacional de desarrollo

Según el Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de la Comisión para América Latina y El Caribe (CEPAL, 2022), el plan nacional de desarrollo cumple un papel fundamental al orientar el diseño y la implementación de la política pública de un país durante un período específico. Su objetivo principal es

aplicar las propuestas gubernamentales para promover el desarrollo económico y social del país. Es importante destacar que el plan nacional de desarrollo debe estar en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ya que estos objetivos tienen una prioridad fundamental para cada nación.

El plan nacional de desarrollo representa una hoja de ruta clara que establece el rumbo de la política económica y social de un país (Vallejo, 2019). Este documento se enfoca en un objetivo central que se convierte en el eje rector del gobierno y, por ende, implica reformas destinadas a llevar a cabo cambios estructurales en la gestión de la política pública. Por esta razón, el plan de desarrollo abarca un conjunto de reformas encaminadas a lograr un objetivo específico.

En consecuencia, se puede inferir que el plan nacional de desarrollo actúa como un manual que permite diseñar la política pública para alcanzar los objetivos establecidos a corto y largo plazo. Además, el plan nacional de desarrollo se traduce en otros documentos que instrumentalizan la política económica, lo cual lo convierte en una guía metodológica para implementar las acciones gubernamentales orientadas a abordar las necesidades económicas y sociales del país.

1.9. El presupuesto general del Estado

El presupuesto del sector público no financiero desempeña un papel fundamental como herramienta para asignar y distribuir los recursos estatales con el fin de alcanzar los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND). Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2019), el presupuesto estatal se estructura en dos componentes principales: los ingresos y los egresos.

Conforme a Villa et al. (2018), el presupuesto estatal juega un papel fundamental en la planificación y el control de la política económica, ya que permite estimar los flujos de ingresos y egresos de las finanzas públicas. Esto brinda la

oportunidad de evaluar la disponibilidad de recursos monetarios para financiar tanto el funcionamiento del gobierno como las políticas públicas.

1.10. Los ingresos públicos

Los ingresos públicos desempeñan un papel fundamental al proveer los recursos económicos necesarios para cubrir los gastos públicos. Según Dborckin y Feldman (2008), estos ingresos se generan principalmente a través de las actividades llevadas a cabo por el Estado y se originan principalmente en el sistema tributario y en las empresas estatales estratégicas. En economías en desarrollo, también es posible que los ingresos públicos provengan de la comercialización de bienes primarios.

En línea con lo expuesto por Centágolo et al. (2018), los ingresos públicos, también conocidos como ingresos fiscales, se componen tanto de fuentes tributarias como no tributarias. Estos ingresos están influenciados por el entorno económico coyuntural de un país, lo que implica que su variación depende de los ciclos económicos que atraviese.

Es relevante mencionar que los ingresos del Estado pueden clasificarse según su regularidad en su percepción. De este modo, se distinguen ingresos permanentes, no permanentes y aquellos derivados de fuentes de financiamiento. Cada una de estas categorías de ingresos será explicada detalladamente en la sección siguiente.

1.10.1. *Ingresos permanentes*

Según el MEF (2022), los ingresos permanentes, de acuerdo con su definición, son aquellos que fluyen de forma constante durante un período determinado, lo que permite su predictibilidad y una estimación eficaz. Estos ingresos se originan principalmente en impuestos como el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto a la Renta, el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) y tasas y contribuciones

aduaneras. Además, también se nutren de los resultados de las operaciones de empresas públicas.

En concordancia con lo mencionado por Remache y Menéndez (2018), la financiación de las diversas necesidades del Estado requiere de diversas fuentes de financiamiento, las cuales deben estar reflejadas en el PGE. Dentro de estas fuentes se encuentran los ingresos permanentes y no permanentes. Específicamente, los ingresos permanentes se refieren a aquellos que se reciben de forma continua y se utilizan para financiar los gastos permanentes del Estado.

En este contexto, los ingresos permanentes son de vital importancia para asegurar la sostenibilidad financiera del Estado y cubrir los gastos recurrentes, como salarios de los funcionarios públicos, servicios públicos básicos, programas sociales y otras actividades que forman parte de la estructura permanente del Estado. Estos ingresos se consideran más estables y confiables en comparación con los ingresos no permanentes, que pueden estar sujetos a variaciones o volatilidad.

1.10.2. *Ingresos de capital o no permanentes*

Según el MEF (2022), los ingresos no permanentes son aquellos que no se pueden predecir dentro de un período fiscal y no representan un flujo constante. Estos ingresos se originan principalmente de la venta de activos fijos del Estado, las transferencias, donaciones de capital y la recuperación de inversiones. Debido a su naturaleza, los ingresos no permanentes pueden presentarse de forma impredecible.

De acuerdo con Ayala et al. (2017), los ingresos no permanentes son aquellos que el Estado recibe de manera ocasional y por un evento específico. Estos ingresos suelen derivar en una reducción del patrimonio nacional, ya que generalmente provienen de la venta de activos fijos. Además, los ingresos no permanentes se destinan a cubrir necesidades de inversión o algún tipo de gasto no permanente.

La imprevisibilidad de los ingresos no permanentes plantea desafíos para la planificación financiera y presupuestaria del Estado. Dado que estos ingresos pueden variar significativamente de un año a otro, es fundamental que el Estado implemente estrategias adecuadas de gestión fiscal para hacer frente a esta volatilidad y garantizar la estabilidad financiera.

Es importante destacar que una dependencia excesiva de los ingresos no permanentes puede generar riesgos fiscales para el Estado. La falta de diversificación en las fuentes de ingresos puede hacer que el presupuesto estatal sea altamente vulnerable a los cambios en el mercado y a la disponibilidad de activos para la venta. Por lo tanto, es fundamental que el Estado busque un equilibrio entre los ingresos permanentes y no permanentes para asegurar la sostenibilidad financiera a largo plazo.

1.10.3. *Ingresos por financiamiento*

Según el MEF (2022), los ingresos por financiamiento son aquellos que el Estado recibe de manera esporádica y tienen su origen en la contratación de deuda pública. Estos recursos pueden provenir de diferentes instrumentos, como la emisión de bonos del Estado en los mercados nacional e internacional, así como de préstamos obtenidos de organismos multilaterales como el FMI, el BID o el BM.

Es importante destacar que existen factores que pueden influir en las condiciones en las que se contrata la deuda pública o el financiamiento. Uno de estos factores es el riesgo país, el cual afecta las condiciones de crédito que se pueden obtener. En este sentido, se puede deducir que existe una relación inversa entre el riesgo país y las condiciones de financiamiento. A menor riesgo país, se pueden obtener condiciones más favorables, como plazos más largos, tasas de interés más bajas y mayores periodos de gracia.

Es fundamental tener en cuenta que la contratación de deuda pública está sujeta a condiciones y términos establecidos por los prestamistas. El riesgo país juega

un papel clave en la determinación de estas condiciones de crédito, ya que refleja la percepción de los inversionistas sobre la solvencia y estabilidad económica y política de un país. Cuando el riesgo país es menor, lo que indica una mayor confianza en la capacidad de pago y estabilidad del Estado, es más probable que se obtengan condiciones de financiamiento favorables.

El riesgo país puede verse afectado por diversos factores, como la situación económica, el marco jurídico y regulatorio, la calidad de las instituciones y la gobernanza, entre otros. Los gobiernos suelen implementar políticas y reformas para reducir el riesgo país y mejorar su acceso a financiamiento en condiciones favorables.

1.11. Gasto social

El gasto social se refiere a los recursos económicos que el gobierno destina a programas y políticas con el fin de mejorar el bienestar social de los ciudadanos, tal como lo expresa Gil León (2015). El objetivo principal de este tipo de gasto es reducir la desigualdad, proporcionar servicios básicos y fomentar la inclusión social.

El gasto social abarca una amplia gama de áreas, como educación, salud, vivienda, seguridad social, protección del medio ambiente, cultura y deporte. Estas políticas tienen como propósito asegurar que todas las personas tengan acceso a servicios esenciales y oportunidades, sin importar su nivel socioeconómico.

La financiación de los programas de gasto social suele provenir de impuestos y otras fuentes de ingresos gubernamentales. Los recursos se asignan para cubrir los costos de programas educativos, como becas y subsidios para estudiantes, servicios de salud, como hospitales y atención médica pública, programas de asistencia social, como subsidios de vivienda y programas de alimentación, y otras iniciativas que buscan mejorar la calidad de vida de la población.

El gasto social desempeña un papel crucial en la promoción de la igualdad de oportunidades y la reducción de la pobreza. Además, puede contribuir al crecimiento económico a largo plazo al invertir en capital humano y mejorar la productividad de la fuerza laboral. Sin embargo, la asignación de recursos y la eficacia de los programas de gasto social pueden variar según el país y el sistema político, y a menudo son objeto de debates y políticas públicas.

Según Montero y Paulina (2015), el gasto social puede clasificarse en diferentes tipos según su ámbito o finalidad. A continuación, se presentan algunos de los tipos más comunes de gasto social:

- Educación: Incluye el gasto en educación pública, desde la educación preescolar hasta la educación superior. Esto implica el financiamiento de escuelas, universidades, programas de becas, subvenciones para estudiantes y recursos educativos.
- Salud: Comprende el gasto en servicios de salud, como hospitales, clínicas, atención médica preventiva, programas de vacunación, medicamentos subsidiados y sistemas de seguro de salud público.
- Protección social: Engloba el gasto en programas de protección social, como la seguridad social, las pensiones, las ayudas económicas para familias de bajos ingresos, los programas de asistencia alimentaria y el apoyo a personas con discapacidades.
- Vivienda y servicios comunitarios: Involucra el gasto en programas de vivienda pública, subsidios de alquiler, construcción de viviendas asequibles, mejora de infraestructuras comunitarias, como parques, bibliotecas y centros recreativos.
- Empleo y formación: Incluye el gasto en programas de empleo y capacitación laboral, como subsidios para la creación de empleo, programas de reentrenamiento, asesoramiento laboral y promoción de la empleabilidad.

- Cultura y deporte: Implica el gasto en actividades culturales, promoción de las artes, financiamiento de museos, teatros y eventos culturales. También puede incluir inversiones en instalaciones deportivas, apoyo a equipos y atletas de élite, y promoción de la actividad física y el deporte.

El gasto social es una herramienta importante para promover la igualdad de oportunidades y reducir la pobreza. Además, puede contribuir al crecimiento económico a largo plazo al invertir en capital humano y mejorar la productividad de la fuerza laboral. Sin embargo, la asignación de recursos y la efectividad de los programas de gasto social pueden variar según el país y el sistema político, y suelen ser objeto de debates y políticas públicas.

1.12. Teoría del Estado de bienestar

La Teoría del Estado de bienestar es una teoría que se centra en el papel del gobierno en la provisión de servicios y beneficios sociales para promover el bienestar de los ciudadanos. Esta teoría sostiene que es responsabilidad del Estado garantizar una serie de derechos y servicios básicos, como la salud, la educación, la vivienda, la seguridad social y la protección laboral (Luhmann y Vallespín, 1993).

El concepto de Estado de bienestar se desarrolló a partir de la segunda mitad del siglo XX en muchos países industrializados, como una respuesta a los problemas sociales y económicos derivados de la industrialización y la globalización. Se basa en la premisa de que el mercado por sí solo no puede garantizar una distribución equitativa de los recursos y que es necesario intervenir para proteger a los individuos de la pobreza, la exclusión social y las desigualdades (Silva, 2006).

El Estado de bienestar se financia principalmente a través de la recaudación de impuestos y cotizaciones sociales. Los ciudadanos y las empresas contribuyen económicamente a través de impuestos sobre la renta, el consumo y las ganancias corporativas. Estos fondos se utilizan para financiar los programas y servicios sociales,

así como para garantizar la protección social a través de sistemas de seguridad social, como las pensiones y el seguro de desempleo.

El análisis del Estado de bienestar ha generado diversos debates. Por un lado, sus defensores argumentan que es una herramienta efectiva para reducir la pobreza, promover la igualdad de oportunidades y garantizar la cohesión social. Sostienen que el Estado de bienestar es una expresión concreta de la responsabilidad del gobierno de proteger y promover el bienestar de sus ciudadanos.

Sin embargo, los críticos del Estado de bienestar plantean preocupaciones sobre su sostenibilidad financiera a largo plazo. Argumentan que los altos niveles de gasto social pueden generar déficits presupuestarios, aumentar la carga fiscal y desincentivar la iniciativa individual y el crecimiento económico. También señalan posibles problemas de dependencia y falta de incentivos para el trabajo y la autosuficiencia.

En última instancia, el análisis del Estado de bienestar implica considerar los beneficios sociales que brinda en términos de protección y promoción del bienestar, así como los costos y desafíos asociados con su implementación y mantenimiento. La eficiencia y la equidad en la asignación de recursos, así como la adaptabilidad a los cambios económicos y demográficos, son temas centrales en el análisis de esta teoría.

1.13. Teoría del capital humano

La Teoría del capital humano es una teoría económica que sostiene que la inversión en educación, formación y salud de las personas aumenta su productividad y sus ingresos a largo plazo. Esta teoría considera a los individuos como activos económicos y argumenta que el desarrollo de habilidades y conocimientos contribuye al crecimiento económico y al bienestar individual y social (Aronson, 2007).

Según Meléndez (2017), las personas pueden adquirir capital humano a través de la educación formal, la capacitación laboral, la experiencia laboral y la mejora de su salud. Al invertir en su propio desarrollo y adquirir habilidades y conocimientos, los individuos aumentan su capacidad para desempeñar trabajos más productivos y acceder a mejores oportunidades laborales.

En este contexto, se considera un activo valioso tanto para los individuos como para la sociedad en su conjunto. A nivel individual, el capital humano puede generar mayores ingresos, mejores empleos, mayor estabilidad laboral y una mayor calidad de vida. A nivel social, la acumulación de capital humano contribuye al crecimiento económico, la innovación, la competitividad y la reducción de la pobreza.

Así mismo, esta teoría implica evaluar los beneficios y costos asociados con la inversión en educación y formación. Por un lado, la inversión en capital humano puede generar retornos significativos a largo plazo, tanto para los individuos como para la sociedad en términos de desarrollo económico y social.

Sin embargo, también se plantean ciertos desafíos y limitaciones en relación con la Teoría del capital humano. Por ejemplo, el acceso a la educación y la formación puede estar condicionado por factores socioeconómicos, lo que podría generar desigualdades en el acceso a oportunidades y en la distribución de los beneficios del capital humano. Además, la demanda de habilidades y conocimientos puede cambiar rápidamente debido a la evolución tecnológica y los cambios en el mercado laboral, lo que plantea desafíos en términos de adaptabilidad y actualización constante de las habilidades.

1.14. Teoría del seguro social

La Teoría del seguro social se centra en la idea de que los riesgos y las contingencias a los que están expuestos los individuos pueden mitigarse y distribuirse a través de un sistema de seguridad social. Esta teoría sostiene que el Estado tiene la

responsabilidad de establecer programas y mecanismos de protección social que brinden asistencia económica y servicios de apoyo a las personas en situaciones de enfermedad, discapacidad, vejez, desempleo y otras circunstancias adversas (Herbst, 1945).

El seguro social se basa en la premisa de que los riesgos a los que se enfrenta la población son inciertos y que es difícil para los individuos protegerse completamente por sí mismos. A través del establecimiento de sistemas de seguridad social, el Estado recauda contribuciones financieras de los trabajadores y empleadores y utiliza esos fondos para proporcionar beneficios y servicios a aquellos que los necesitan (Pérez, 2017).

Estos programas de seguro social suelen incluir pensiones de jubilación, seguro de enfermedad, seguro de desempleo, prestaciones por discapacidad y otros servicios sociales relacionados. La idea principal es garantizar una cierta protección económica y bienestar social a lo largo de la vida de las personas, brindándoles apoyo en momentos de necesidad y mitigando los impactos negativos de los riesgos.

En este contexto, la teoría considera los beneficios y las limitaciones de este enfoque. Por un lado, el seguro social proporciona una red de seguridad para las personas y las protege de los riesgos y contingencias imprevistas que podrían causar dificultades económicas y sociales significativas. Además, promueve la solidaridad y la equidad social, ya que todos los participantes contribuyen y se benefician de manera proporcional a su capacidad y necesidad.

Sin embargo, el seguro social también enfrenta desafíos y críticas. En algunos casos, los sistemas de seguridad social pueden ser financieramente insostenibles debido a cambios demográficos, como el envejecimiento de la población y la disminución de la proporción de trabajadores en relación con los jubilados. Además, puede generar incentivos perversos, como la dependencia de los beneficios sociales en lugar de la búsqueda de empleo activo.

1.15. Teoría de la equidad y justicia social

La teoría de la equidad y justicia social se enfoca en la distribución justa y equitativa de los recursos, oportunidades y beneficios en una sociedad. Esta teoría sostiene que todas las personas deben tener acceso igualitario a los derechos, servicios y oportunidades, independientemente de su origen socioeconómico, género, raza u otras características (Bolívar, 2013).

La equidad y la justicia social se basan en principios éticos y morales que defienden la igualdad de oportunidades, la eliminación de las disparidades sociales y la promoción de la inclusión y la justicia. Esta teoría argumenta que es responsabilidad del Estado y la sociedad asegurar que todos los individuos tengan acceso a servicios básicos, como educación, atención médica, vivienda y empleo digno, así como garantizar la igualdad de derechos y protección ante la ley (Gordon, 1995).

El análisis de la teoría de la equidad y justicia social implica considerar los desafíos y las implicaciones de su implementación. Por un lado, esta teoría busca abordar y corregir las desigualdades y las injusticias sociales existentes, promoviendo una mayor inclusión y movilidad social. Busca crear un entorno en el que todos los individuos tengan igualdad de oportunidades para desarrollar su potencial y lograr una vida digna.

Sin embargo, el concepto de equidad y justicia social puede generar debates y desacuerdos en términos de cómo se define y se implementa en la práctica. Las opiniones difieren en cuanto a qué medidas son necesarias para lograr una distribución equitativa de los recursos y cómo equilibrar la igualdad de oportunidades con el mérito individual. Además, la implementación de políticas de equidad y justicia social puede requerir una redistribución de recursos y la adopción de medidas afirmativas, lo que plantea desafíos políticos y económicos.

1.16. Bases legales

En esta sección se expondrá la legislación jurídica que proporciona el respaldo legal necesario para llevar a cabo la investigación actual. En el contexto de la República del Ecuador, la Constitución de la República se establece como el pilar fundamental que rige todas las normativas legales. No obstante, también se considerarán otros instrumentos legales relevantes, como el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Estos documentos legales constituyen los fundamentos normativos esenciales que sustentan y guían el desarrollo de la investigación en cuestión.

1.16.1. *Constitución de la República del Ecuador*

La normativa jurídica que sustenta legalmente la presente investigación se basa en la Constitución de la República del Ecuador. Esta constitución, establecida en 2008 y modificada en 2015, es el principal instrumento normativo en el país (Constitución de la República del Ecuador, 2008). En su Título III, referente a las garantías constitucionales, el Artículo 85 establece que las políticas públicas deben ser formuladas, ejecutadas, evaluadas y controladas con la participación de las personas, comunidades y nacionalidades, basadas en el principio de solidaridad. Si estas políticas vulneran los derechos constitucionales, deben ser reformuladas o adoptarse medidas alternativas. Además, el Estado garantiza la distribución equitativa y solidaria del Presupuesto General del Estado para la implementación de las políticas públicas (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 43).

En relación a la planificación para el desarrollo en Ecuador, el Artículo 279 de la constitución establece que esta se llevará a cabo a través de un sistema descentralizado, a cargo del Consejo Nacional de Planificación. Este organismo contará con una secretaría técnica encargada de la coordinación, presidida por el presidente de la república. El objetivo principal es establecer los lineamientos y

políticas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 123).

Además, el Artículo 280 de la constitución establece que el PND es el instrumento sobre el cual se basan las políticas públicas en Ecuador. Para su programación, ejecución y control, se utiliza el Presupuesto General del Estado (PGE). El PND facilita la inversión y asignación de recursos públicos y su coordinación es responsabilidad exclusiva del gobierno central y de los gobiernos seccionales. Es obligatorio para todas las instituciones del sector público y de referencia para los demás sectores en el territorio nacional (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 123).

1.16.2. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) es una legislación vigente en Ecuador desde el año 2010, inscrita en el Registro Oficial Suplemento # 306, y su última modificación fue registrada en el 2020. Uno de los cambios principales fue el cambio de nombre de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo por la Secretaría Nacional Técnica Planifica Ecuador (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas [COPFP], 2010).

El artículo 1 del COPFP establece que el objetivo de este código es organizar, normar y vincular el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas. Estas disposiciones regulan las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno. Además, se establece que el Presupuesto General del Estado (PGE) y otros instrumentos son aplicables a la planificación y las finanzas públicas (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas [COPFP], 2010, p. 3).

En el artículo 2 del COPFP se detallan los lineamientos para el desarrollo, que incluyen contribuir a la garantía de los derechos de la ciudadanía, fomentar la participación ciudadana y el control social en la formulación de políticas públicas,

promover un sistema económico social, sólido y sostenible, impulsar el equilibrio territorial dentro de la unidad del Estado, fortalecer la construcción del Estado plurinacional e intercultural, fortalecer la soberanía nacional y la integración latinoamericana, y propiciar una convivencia armónica con la naturaleza (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas [COPFP], 2010, p. 4).

El artículo 5, inciso 1, del COPFP establece que la programación, formulación, asignación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del PGE deben sujetarse a los lineamientos de la planificación del desarrollo en todos los niveles de gobierno, según lo dispuesto en los artículos 280 y 293 de la Constitución de la República del Ecuador (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas [COPFP], 2010, p. 5).

En el artículo 10 se establece que la planificación nacional es responsabilidad y competencia del gobierno central y se realiza a través del Plan Nacional de Desarrollo (PND). Además, se desarrollará una Estrategia Territorial Nacional como instrumento complementario para articular los procesos de planificación territorial a cargo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas [COPFP], 2010, p. 7).

El artículo 24 del COPFP establece las funciones del Consejo Nacional de Planificación, que incluyen dictar los lineamientos y políticas para la consolidación del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, aprobar el Plan Nacional de Desarrollo propuesto por el Presidente de la República, conocer los resultados de la evaluación anual del Plan Nacional de Desarrollo y establecer los correctivos necesarios para alcanzar sus objetivos (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas [COPFP], 2010, p. 11).

Por otro lado, el artículo 34 del COPFP ratifica que el PND es la máxima directriz para la elaboración y aplicación de la política pública. Además, se establece que la visión del PND debe incluir políticas a corto, mediano y largo plazo. El artículo 36 detalla los elementos que debe integrar el PND, como el diagnóstico de la realidad histórica y coyuntural, la visión de largo plazo, la integración de políticas de gobierno

con estrategias e indicadores para su evaluación, el Plan Anual de Inversiones (PAI) y otros instrumentos complementarios (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas [COPFP], 2010, p. 15).

Metodología del Proceso de Investigación

Capítulo 2:

Capítulo 2: Metodología del Proceso de Investigación

2.1 Enfoque de la investigación

Se sostiene que se adoptará un enfoque cuantitativo para el análisis de la información, en consonancia con el alcance del estudio y en armonía con los objetivos planteados en el estudio. El enfoque cuantitativo se basa en el tratamiento y análisis de datos empíricos y en la conexión con la hipótesis propuesta.

Como señalan Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista (2014), el estudio cuantitativo se fundamenta en la revisión numérica de los hechos, utilizando el análisis estadístico de las variaciones para determinar el comportamiento de las variables objeto de la investigación. Esta técnica se desarrolla con el fin de responder a la pregunta de investigación y obtener conclusiones que permitan hacer recomendaciones para mejorar los aspectos que dan origen a la problemática identificada.

2.2 Tipo de Investigación

Según el objetivo de la investigación: En concordancia con el enfoque documental, se llevará a cabo este tipo de investigación. Los resultados obtenidos serán incorporados en matrices para su posterior procesamiento y análisis, con el propósito de alcanzar los objetivos planteados en el primer capítulo.

Según la profundidad de la investigación: Esta investigación es de tipo descriptivo. Por un lado, la investigación descriptiva ya que permite identificar los factores del presupuesto general del Estado que han contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, mediante la medición de conceptos y la definición de variables. Por otro lado, también es una investigación de tipo correlacional, ya que permite abordar la relación que existe entre los ingresos PGE y los gastos PGE,

conociendo los indicadores de ingresos PGE tales como: ingresos permanentes, ingresos no permanentes e ingresos por financiamiento; y para los gastos PGE tales como: sueldos y salarios, medio Ambiente, Educación, salud y bienestar social.

2.3 Período y lugar donde se desarrolla la investigación

El lugar donde se desarrolla a la presente investigación, es la que ocupa el territorio de la República del Ecuador, Mientras que el período del presente estudio implicó el análisis de los periodos transcurridos desde el año 2018-2022. Cabe acotar que la investigación fue de corte longitudinal.

2.4 Universo y muestra de la investigación

Para el desarrollo de esta investigación no se requiere de la selección de una muestra, ya que se utilizará la totalidad de los datos estadísticos obtenidos de diversas fuentes como el Banco Central del Ecuador (BCE), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la base estadística de la CEPAL. La información obtenida se relacionará con los datos cuantitativos extraídos de las operaciones del sector público no financiero presentes en el Presupuesto General del Estado (PGE), así como toda la información disponible correspondiente al periodo 2018-2022 en Ecuador. Todo esto con el fin de lograr los objetivos planteados en el primer capítulo.

2.5 Definición y comportamiento de las principales variables incluidas en el estudio

2.5.1 Operacionalización de variables

Tabla 1. Operacionalización de variables

Variables	Contextualización	Indicadores	Instrumentos
Ingresos PGE	Representa los recursos económicos con que cuenta el Estado para financiar la política de gobierno (de la Fuente, 2022)	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos permanentes 	<p>Análisis Bases de datos del Banco Central del Ecuador.</p> <p>Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y de la CEPAL</p>
Gastos PGE	Comprende el conjunto de acciones con la finalidad de incidir en la evolución de una economía (de la Fuente, 2022)	<ul style="list-style-type: none"> • Gasto social 	Análisis de bases de datos del Banco Central del Ecuador y del Ministerio de Economía y Finanzas
Relación de ingresos y gastos PGE	La relación de ingresos y gastos del Presupuesto General del Estado (PGE) se refiere a la conexión entre los recursos económicos obtenidos por el Estado y los gastos realizados para financiar sus actividades y proveer bienes y servicios a la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos permanentes • Gasto social 	Análisis de contenido.

Fuente: Elaboración propia

2.6 Métodos empleados (métodos empíricos)

2.6.1 Métodos Documental

Para la presente investigación se hace uso de la revisión de conceptos y criterios necesarios para el análisis del proyecto, otorgados por páginas y datos oficiales como el BCE, CEPA, INEC, y reportes del Presupuesto General del Estado (PGE).

2.6.2 Métodos estadísticos

Se llevará a cabo una búsqueda de información empírica y bibliográfica para complementar los datos cuantitativos extraídos de las operaciones del sector público no financiero reflejadas en el PGE. En el enfoque cuantitativo, se pueden utilizar instrumentos como matrices para agrupar información bibliográfica y estadística, por ello se utiliza para el análisis de los datos la regresión lineal; para de esta forma, satisfacer con el objetivo cuatro de la investigación. Todos los datos se desarrollarán en Microsoft Excel. Los resultados serán presentados en un informe elaborado en Microsoft Word. Es importante destacar que no se utilizarán instrumentos desarrollados por otros autores y que los instrumentos descritos constituyen la base para la instrumentación de la investigación.

Se utilizó un modelo econométrico de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), donde se estima los parámetros en un modelo de regresión minimizando la suma de los cuadrados de los residuos. Es el modelo de estimación más común para los modelos lineales.

La regresión es un análisis importante que permite analizar las múltiples variables simultáneamente para responder preguntas de investigación complejas. Es por eso que, como muchos análisis estadísticos, la regresión de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) debe cumplir con ciertos supuestos, que se explican a continuación:

- **Supuesto 1: El modelo de regresión es lineal en los coeficientes y término de error.**

Esta suposición aborda la forma funcional del modelo. En estadística, un modelo de regresión es lineal cuando todos los términos del modelo son la constante o un parámetro multiplicado por una variable independiente. La ecuación del modelo se construye sumando los términos. Estas reglas restringen el modelo a un tipo:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \dots + \beta_k X_k + \epsilon$$

En la ecuación, las betas (β s) son los parámetros que estima MCO. Épsilon (ϵ) es el error aleatorio.

- **Supuesto 2: El término de error tiene una media poblacional de cero**

El término de error da cuenta de la variación en la variable dependiente que las variables independientes no explican. La probabilidad aleatoria debe determinar los valores del término de error. Para que su modelo sea imparcial, el valor promedio del término de error debe ser igual a cero. No necesita preocuparse por esta suposición cuando incluye la constante en su modelo de regresión porque obliga a que la media de los residuos sea igual a cero.

- **Supuesto 3: Todas las variables independientes no están correlacionadas con el término de error.**

Esta suposición también se conoce como exogeneidad. Cuando existe este tipo de correlación, hay endogeneidad. Las violaciones de esta suposición pueden ocurrir porque hay simultaneidad entre las variables independientes y dependientes, sesgo de variable omitida o error de medición en las variables independientes.

La violación de esta suposición sesga la estimación del coeficiente. Para comprender por qué ocurre este sesgo, tenga en cuenta que el término de error siempre explica

parte de la variabilidad en la variable dependiente. Sin embargo, cuando una variable independiente se correlaciona con el término de error, OLS atribuye incorrectamente parte de la varianza que el término de error realmente explica a la variable independiente.

- **Supuesto 4: Las observaciones del término de error no están correlacionadas entre sí.**

Una observación del término de error no debe predecir la siguiente observación. Por ejemplo, si el error de una observación es positivo y eso aumenta sistemáticamente la probabilidad de que el siguiente error sea positivo, eso es una correlación positiva. Si es más probable que el error subsiguiente tenga el signo opuesto, se trata de una correlación negativa. Este problema se conoce como correlación serial y autocorrelación. La correlación serial es más probable que ocurra en modelos de series de tiempo.

La correlación serial reduce la precisión de las estimaciones de OLS. Los analistas también pueden utilizar el análisis de series temporales para los efectos dependientes del tiempo.

- **Supuesto 5: El término de error tiene una varianza constante (sin heterocedasticidad)**

La varianza de los errores debe ser consistente para todas las observaciones. En otras palabras, la varianza no cambia para cada observación o para un rango de observaciones. Esta condición preferida se conoce como homocedasticidad (misma dispersión). Si la varianza cambia, nos referimos a eso como heteroscedasticidad (dispersión diferente).

La forma más fácil de verificar esta suposición es crear una gráfica de residuos versus valores ajustados. En este tipo de gráfico, la heterocedasticidad aparece como una forma de cono donde la dispersión de los residuos aumenta en una dirección.

- **Supuesto 6: ninguna variable independiente es una función lineal perfecta de otras variables**

La correlación perfecta ocurre cuando dos variables tienen un coeficiente de correlación de Pearson de +1 o -1. Cuando una de las variables cambia, la otra variable también cambia en una proporción completamente fija. Las dos variables se mueven al unísono.

Los mínimos cuadrados ordinarios no pueden distinguir una variable de otra cuando están perfectamente correlacionadas. Si especifica un modelo que contiene variables independientes con correlación perfecta, su software estadístico no puede ajustarse al modelo y mostrará un mensaje de error. Debe eliminar una de las variables del modelo para continuar.

- **Supuesto 7: El término de error se distribuye normalmente**

OLS no requiere que el término de error siga una distribución normal para producir estimaciones imparciales con la varianza mínima. Sin embargo, cumplir con esta suposición le permite realizar pruebas de hipótesis estadísticas y generar intervalos de confianza e intervalos de predicción confiables.

La forma más fácil de determinar si los residuos siguen una distribución normal es evaluar una gráfica de probabilidad normal. Si los residuos siguen la línea recta en este tipo de gráfico, se distribuyen normalmente.

En pocas palabras, el modelo lineal debe producir residuos que tengan una media de cero, tengan una varianza constante y no estén correlacionados consigo mismos ni con otras variables. Si estas suposiciones son ciertas, el procedimiento OLS crea las mejores estimaciones posibles.

En estadística, los estimadores que producen estimaciones no sesgadas que tienen la varianza más pequeña se denominan "eficientes". La eficiencia es un concepto

estadístico que compara la calidad de las estimaciones calculadas por diferentes procedimientos mientras se mantiene constante el tamaño de la muestra. OLS es el estimador de regresión lineal más eficiente cuando los supuestos son ciertos.

2.7 Recolección y procesamiento de la información

Se establecieron mecanismos para la recolección y procesamiento de datos bibliográficos y estadísticos. La información bibliográfica se obtuvo de fuentes formales, incluyendo libros y artículos científicos de alto impacto, mientras que la información estadística se extrajo de portales web, como el BCE, MEF, INEC y CEPAL. Todos los datos recopilados se consideran de tipo secundario. Se emplearon herramientas como Excel y Word para tabular y procesar la información obtenida. Para comprobar la hipótesis, se aplicará una regresión simple para verificar si los ingresos sustentaron los gastos y mejoraron la calidad de vida en Ecuador. Los resultados obtenidos se utilizarán para formular conclusiones y recomendaciones.

Análisis e Interpretación de los Resultados de la investigación

Capítulo 3:

Capítulo 3: Análisis e interpretación de los Resultados de la investigación

3.1 Análisis de la evolución de los ingresos del PGE en el Ecuador durante el periodo 2018-2022

3.1.1 *Ingreso permanente*

En el año 2018, se registró un aumento del 17.74% en los ingresos permanentes del PGE en comparación con el año anterior. Esto indicó un crecimiento notable en los recursos disponibles para el Estado, lo cual generó expectativas positivas para la financiación de programas y proyectos.

Sin embargo, en el año 2019, se experimentó una disminución del 3.8% en los ingresos permanentes en comparación con el año anterior. Esta reducción fue un golpe para el presupuesto, ya que se vio una contracción en los recursos disponibles, lo que limitó las posibilidades de inversión y gasto social.

La situación empeoró en el año 2020, con una disminución más pronunciada del 17.88% en los ingresos permanentes en comparación con el año anterior. Esta caída significativa puede atribuirse a la crisis económica global y, en particular, a los efectos devastadores de la pandemia de COVID-19, que afectaron negativamente a la economía ecuatoriana.

Afortunadamente, en el año 2021, se produjo una recuperación notable, con un aumento del 22.9% en los ingresos permanentes en comparación con el año anterior. Este incremento puede haber sido impulsado por medidas tomadas para fortalecer los ingresos fiscales y una mejora gradual de la situación económica. Este repunte brindó cierto alivio y una mayor capacidad financiera para abordar las necesidades sociales y fortalecer los programas de bienestar.

En el año 2022, se observó un aumento más moderado del 5% en los ingresos permanentes en comparación con el año anterior. Aunque el crecimiento fue más

modesto en comparación con años anteriores, aún indicó una tendencia positiva en los ingresos del PGE, lo que permitió mantener cierta estabilidad financiera y continuar con la inversión en áreas prioritarias.

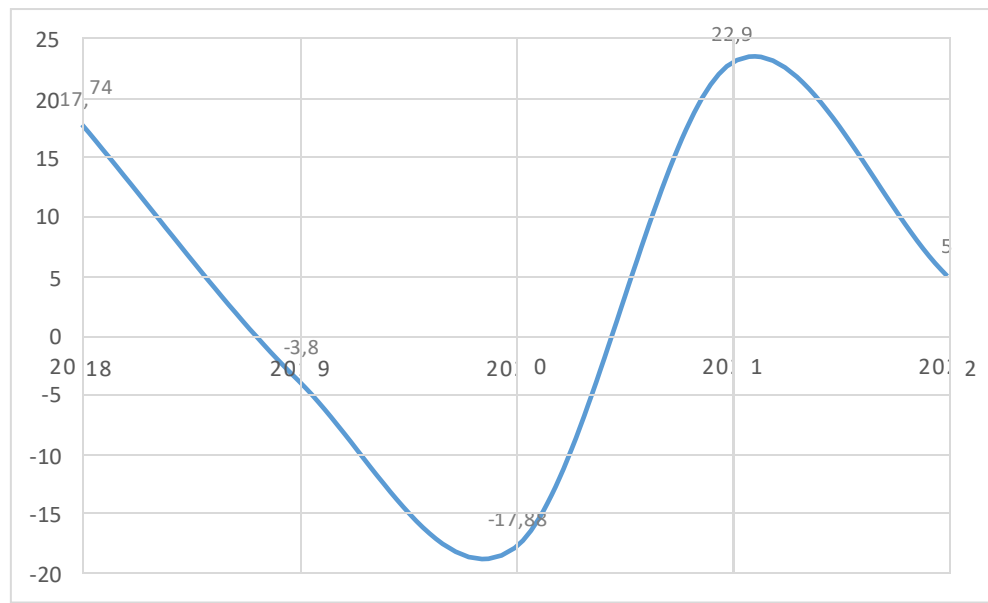


Figura 1. Evolución de los ingresos permanentes de PEG de Ecuador, en periodo 2018-2022

Nota. Información adaptada del MEF (2023). Elaborado por el autor.

Estos resultados reflejan la volatilidad y las fluctuaciones en los ingresos permanentes del PGE de Ecuador durante el período analizado. Las variaciones están influenciadas por diversos factores económicos internos y externos, así como por las políticas y medidas adoptadas por el gobierno. Es importante considerar estos resultados dentro del contexto económico y social más amplio para comprender plenamente su significado e impacto en el gasto social y el bienestar de la población.

3.1.2 Ingreso no permanente

En el año 2018, se registró una disminución del 42.44% en los ingresos no permanentes del PGE en comparación con el año anterior. Esta reducción marcada indicó una caída sustancial en los recursos obtenidos a través de fuentes no permanentes, lo cual tuvo implicaciones para el financiamiento de programas y proyectos a largo plazo.

En el año 2019, se observó otra disminución, esta vez del 3.5%, en los ingresos no permanentes en comparación con el año anterior. Aunque la caída fue menos pronunciada que en el año anterior, aún significó una reducción en los recursos provenientes de fuentes no permanentes, lo que planteó desafíos adicionales para la planificación y ejecución de políticas y programas.

El año 2020 fue especialmente difícil, ya que se registró una disminución considerable del 73.73% en los ingresos no permanentes en comparación con el año anterior. Esta caída drástica puede atribuirse en gran medida a los efectos devastadores de la pandemia de COVID-19 en la economía y las fuentes de ingresos del país.

Afortunadamente, en el año 2021, se produjo un incremento sorprendente del 240.2% en los ingresos no permanentes en comparación con el año anterior. Esta mejora significativa puede haber sido resultado de medidas tomadas para diversificar las fuentes de ingresos y fortalecer la captación de recursos no permanentes. Este aumento repentino brindó una oportunidad para aumentar la inversión en proyectos de largo plazo y reducir la dependencia de los ingresos permanentes.

En el año 2022, se observó otro incremento, aunque más moderado, del 22.9% en los ingresos no permanentes en comparación con el año anterior. Este crecimiento más estable indicó una continuidad en la captación de recursos no permanentes y brindó cierta estabilidad financiera para apoyar las políticas y programas a largo plazo.

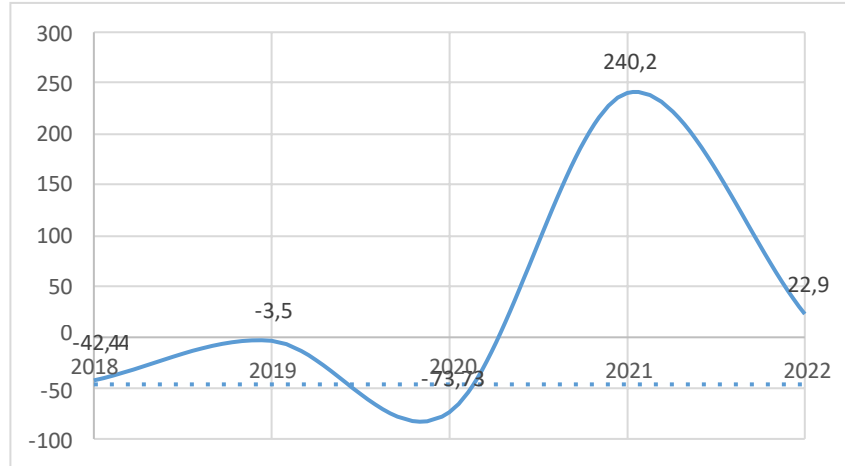


Figura 2. Evolución de los ingresos no permanentes de PEG de Ecuador, en periodo 2018-2022

Nota. Información adaptada del Ministerio de Economía y Finanzas (2023).
Elaborado por el autor.

3.1.3 Ingreso por financiamiento

En el año 2018, se registró una disminución del 24% en los ingresos por financiamiento en comparación con el año anterior. Esta reducción indicó una disminución en los recursos obtenidos a través de fuentes de financiamiento, lo cual planteó desafíos para el presupuesto y la ejecución de proyectos.

Sin embargo, en el año 2019, se produjo un aumento considerable del 28.63% en los ingresos por financiamiento en comparación con el año anterior. Este incremento significativo sugiere una mejora en la captación de recursos a través de fuentes de financiamiento, lo que brindó una mayor capacidad para financiar programas y proyectos.

En el año 2020, se observó un crecimiento más moderado del 5.45% en los ingresos por financiamiento en comparación con el año anterior. Aunque el aumento fue más modesto, aún reflejó una continuidad en la captación de recursos mediante fuentes de financiamiento, lo que permitió mantener cierta estabilidad en el presupuesto.

En el año 2021, se registró una disminución significativa del 35.07% en los ingresos por financiamiento en comparación con el año anterior. Esta caída marcada puede haber sido el resultado de diversos factores, como cambios en las condiciones económicas o en las fuentes de financiamiento disponibles.

Sin embargo, en el año 2022, se produjo un aumento impresionante del 59.99% en los ingresos por financiamiento en comparación con el año anterior. Este incremento sorprendente indica una mejora significativa en la captación de recursos a través de fuentes de financiamiento, lo cual brindó una oportunidad para financiar proyectos importantes y promover el desarrollo económico y social.

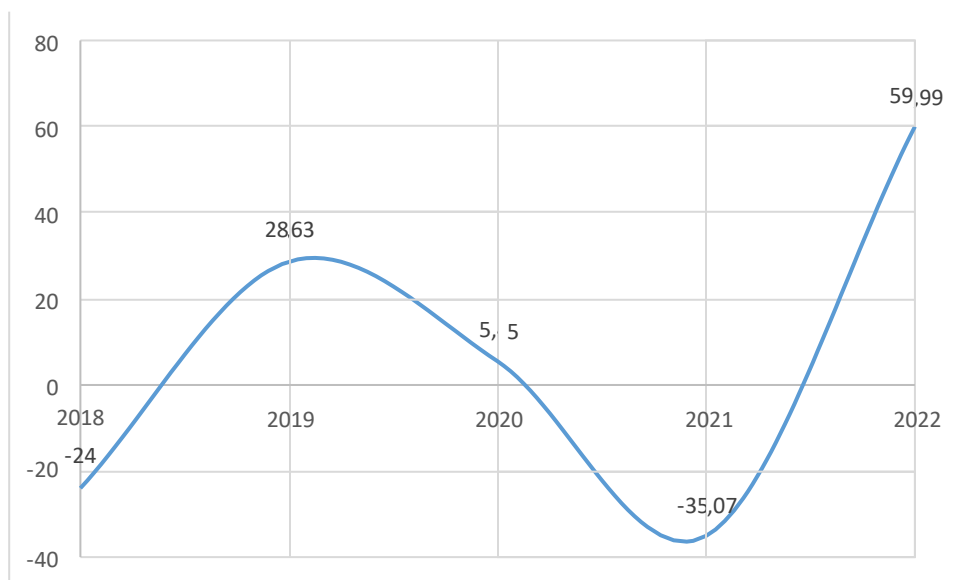


Figura 3. Evolución de los ingresos por financiamiento del PGE en Ecuador, periodo 2018 - 2022.

Nota. Información adaptada del Ministerio de Economía y Finanzas (2023).
Elaborado por el autor.

3.2 Importancia de los gastos públicos en salud y bienestar social en el Ecuador, período 2018-2022.

3.2.1 *El gasto público en bienestar social y salud del Ecuador, periodo 2018 – 2022*

En el año 2018, se registró un aumento del 3.65% en los gastos en bienestar social en comparación con el año anterior. Este incremento sugiere un compromiso por parte del gobierno para destinar mayores recursos al mejoramiento de la calidad de vida de la población, a través de programas y políticas sociales.

En cuanto a los gastos en salud pública, se observó un aumento del 5.2% en el mismo período. Esto indica un esfuerzo por fortalecer el sistema de salud y brindar servicios de atención médica y prevención más accesibles y de calidad.

En el año 2019, se produjo un incremento notable del 14.2% en los gastos en bienestar social. Esta inversión adicional refleja el compromiso continuo del gobierno en abordar las necesidades sociales y promover el bienestar de la población.

Sin embargo, en el caso de los gastos en salud pública, se registró una disminución del 4.9% en comparación con el año anterior. Esta reducción puede haber sido el resultado de diferentes factores, como cambios en las prioridades de gasto o restricciones presupuestarias.

En el año 2020, se produjo un aumento significativo del 24.65% en los gastos en bienestar social. Este incremento indica un enfoque continuo en fortalecer las políticas y programas sociales para atender las necesidades de la población en áreas como educación, vivienda y asistencia social.

Por otro lado, los gastos en salud pública sufrieron una disminución del 9.5% en comparación con el año anterior. Esta reducción puede haber sido influenciada por

la crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19, que requirió una reasignación de recursos hacia la respuesta y prevención del virus.

En el año 2021, tanto los gastos en bienestar social como en salud pública experimentaron aumentos significativos. Los gastos en bienestar social aumentaron un 24.1%, lo que demuestra un compromiso continuo en mejorar las condiciones de vida de la población.

En el caso de los gastos en salud pública, se registró un aumento del 14.87% en comparación con el año anterior. Este incremento refleja la importancia de la inversión en la salud de la población, especialmente en un contexto de emergencia sanitaria.

Finalmente, en el año 2022, se observó un aumento del 25% en los gastos en bienestar social y un incremento del 17% en los gastos en salud pública. Estos aumentos demuestran un compromiso sostenido en fortalecer y mejorar los programas y servicios relacionados con el bienestar social y la salud pública en Ecuador.

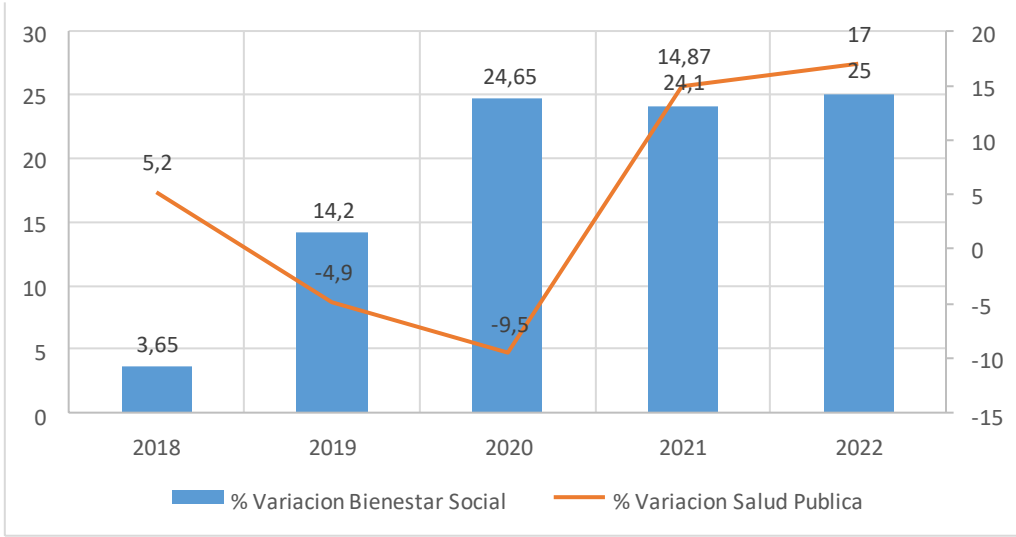


Figura 4. Evolución de los gastos en bienestar social y en salud pública en el Ecuador, período 2018-2022

Nota. Información adaptada del MEF (2023). Elaborado por el autor.

3.2.2 Los gastos en sueldos y salarios del Estado en el Ecuador, periodo 2018 – 2022

En el año 2018, se registró una disminución del 6.75% en los sueldos y salarios en comparación con el año anterior. Esta reducción indicó un ajuste en la remuneración de los empleados del sector público no financiero, lo cual pudo haber sido el resultado de medidas adoptadas para controlar el gasto público.

En el año 2019, se observó una disminución adicional del 1.65% en los sueldos y salarios. Esta reducción puede haber sido parte de los esfuerzos continuos para mantener la sostenibilidad fiscal y controlar los costos laborales del sector público.

En el año 2020, se produjo una disminución más pronunciada del 10.86% en comparación con el año anterior. Esta reducción significativa puede haber sido el resultado de la crisis económica global y los impactos de la pandemia de COVID-19 en la economía ecuatoriana, lo que llevó a medidas de austeridad y reducción de gastos.

Afortunadamente, en el año 2021, se registró un aumento del 10.75% en los sueldos y salarios. Este incremento puede haber sido resultado de ajustes salariales o políticas implementadas para mejorar las condiciones laborales y mantener la competitividad del sector público en la atracción y retención de talento.

En el año 2022, se observó un aumento adicional del 5.89% en los sueldos y salarios. Este incremento más moderado en comparación con el año anterior puede indicar un enfoque en la estabilidad y la recuperación gradual de los salarios en el sector público.

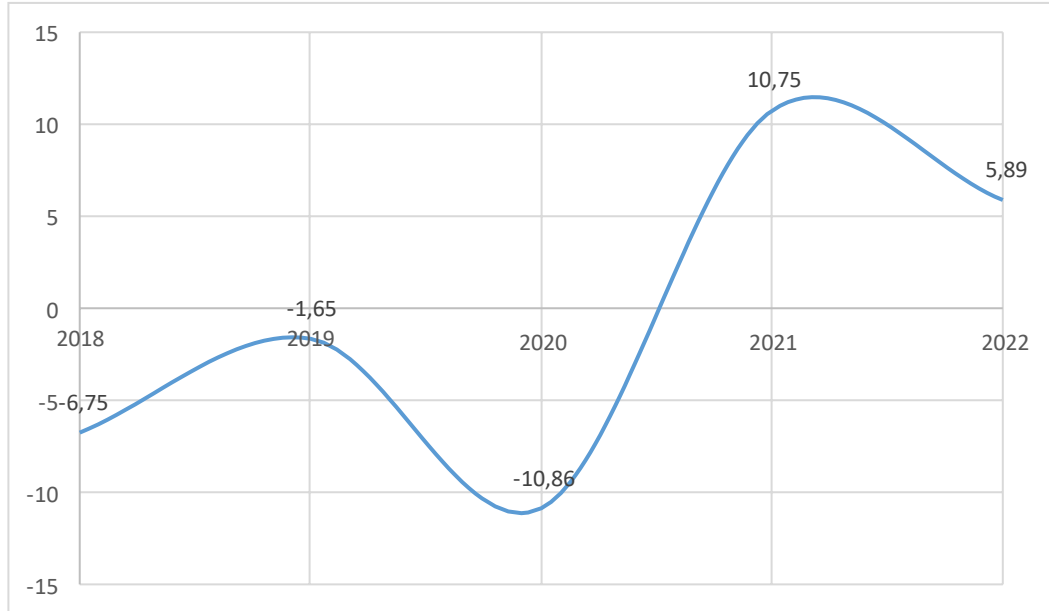


Figura 5. Evolución de los sueldos y salarios del sector público no financiero en el Ecuador, periodo 2018-2022

Nota. Información adaptada del BCE (2022). Elaborado por el autor.

En cuanto a los ingresos, se observó una variación positiva en los ingresos permanentes del PGE en la mayoría de los años, con excepción del año 2019. En 2018, se registró un aumento del 17.74% en los ingresos permanentes, lo cual indica un crecimiento significativo en los recursos obtenidos de fuentes estables. Sin embargo, en 2019, hubo una disminución del 3.8%, lo que pudo haber impactado en la capacidad del gobierno para financiar el gasto social.

Por otro lado, los ingresos no permanentes del PGE mostraron una variabilidad considerable a lo largo del periodo analizado. En 2021, se registró un aumento excepcional del 240.2%, lo cual indica un incremento significativo en los recursos obtenidos de fuentes no recurrentes. En contraste, en 2020 se observó una disminución drástica del 73.73%, lo que puede atribuirse a factores como la crisis económica y la pandemia de COVID-19. Estas fluctuaciones en los ingresos no permanentes pueden haber afectado la disponibilidad de recursos para el gasto social.

En relación a los ingresos por financiamiento, se observaron variaciones tanto positivas como negativas a lo largo del periodo. En 2022, se registró un aumento del 59.99%, lo que indica una mejora significativa en la captación de recursos mediante fuentes de financiamiento externas. No obstante, en 2021, se produjo una disminución del 35.07%, lo cual puede haber afectado la disponibilidad de recursos para el gasto social.

Pasando al análisis de los gastos sociales, tanto el gasto en bienestar social como en salud pública mostraron variaciones positivas en la mayoría de los años. En 2021, se registró un aumento del 24.1% en el gasto en bienestar social, mientras que el gasto en salud pública experimentó un incremento del 14.87%. Estos aumentos pueden indicar un compromiso por parte del gobierno de destinar recursos significativos al desarrollo social y al fortalecimiento del sistema de salud.

Sin embargo, el gasto en sueldos y salarios del sector público no financiero presentó variaciones mixtas a lo largo del periodo. En algunos años, como en 2018 y 2019, se registraron disminuciones en los sueldos y salarios, lo que podría indicar medidas de contención del gasto. No obstante, en 2021 y 2022, se observaron aumentos significativos en los sueldos y salarios, lo que podría reflejar un enfoque en mejorar las condiciones laborales del sector público.

En cuanto a los gastos en bienestar social, se observa un aumento progresivo en la mayoría de los años analizados. En 2018, hubo un incremento del 3.65% en comparación con el año anterior, seguido de un aumento notable del 14.2% en 2019. En 2020, se produjo un aumento significativo del 24.65%, y en 2021 y 2022 se registraron aumentos del 24.1% y 25% respectivamente. Estos incrementos demuestran un compromiso continuo por parte del gobierno para destinar recursos al mejoramiento de la calidad de vida de la población a través de programas y políticas sociales.

En el caso de los gastos en salud pública, también se observan aumentos en la mayoría de los años, aunque con algunas variaciones. En 2018, hubo un aumento del

5.2%, seguido de una disminución del 4.9% en 2019. En 2020, se registró una disminución del 9.5%, posiblemente influenciada por la crisis sanitaria de la pandemia de COVID-19 y la necesidad de reasignar recursos a la respuesta y prevención del virus. Sin embargo, en 2021, se produjo un aumento del 14.87%, y en 2022 se registró un incremento del 17%. Estos aumentos reflejan la importancia de la inversión en la salud de la población, especialmente en momentos de emergencia sanitaria.

En cuanto a los gastos en sueldos y salarios del sector público no financiero, se observa una variabilidad a lo largo del período analizado. En algunos años, como en 2018, 2019 y 2020, se registraron disminuciones en los sueldos y salarios. Esto puede indicar medidas de contención del gasto y ajustes en la remuneración de los empleados del sector público. No obstante, en 2021 y 2022, se observaron aumentos significativos en los sueldos y salarios, lo que podría reflejar un enfoque en mejorar las condiciones laborales del sector público y mantener su competitividad en la atracción y retención de talento.

La importancia de los gastos públicos en salud y bienestar social radica en el impacto positivo que tienen en la calidad de vida de la población. Estos gastos permiten fortalecer el sistema de salud, brindar servicios de atención médica y prevención de calidad, y promover el bienestar en áreas como educación, vivienda y asistencia social. Además, en situaciones de emergencia, como la pandemia de COVID-19, los gastos en salud pública son fundamentales para responder a las necesidades sanitarias de la población y prevenir la propagación de enfermedades.

Asimismo, los gastos en sueldos y salarios del sector público son relevantes, ya que influyen en la calidad y eficiencia de los servicios públicos. Asegurar salarios justos y condiciones laborales adecuadas contribuye a atraer y retener personal capacitado, promoviendo así la eficacia de las políticas y programas implementados en salud y bienestar social.

3.3 Evaluación la relación entre los ingresos del PGE y el gasto social del Ecuador, en el periodo 2018-2022.

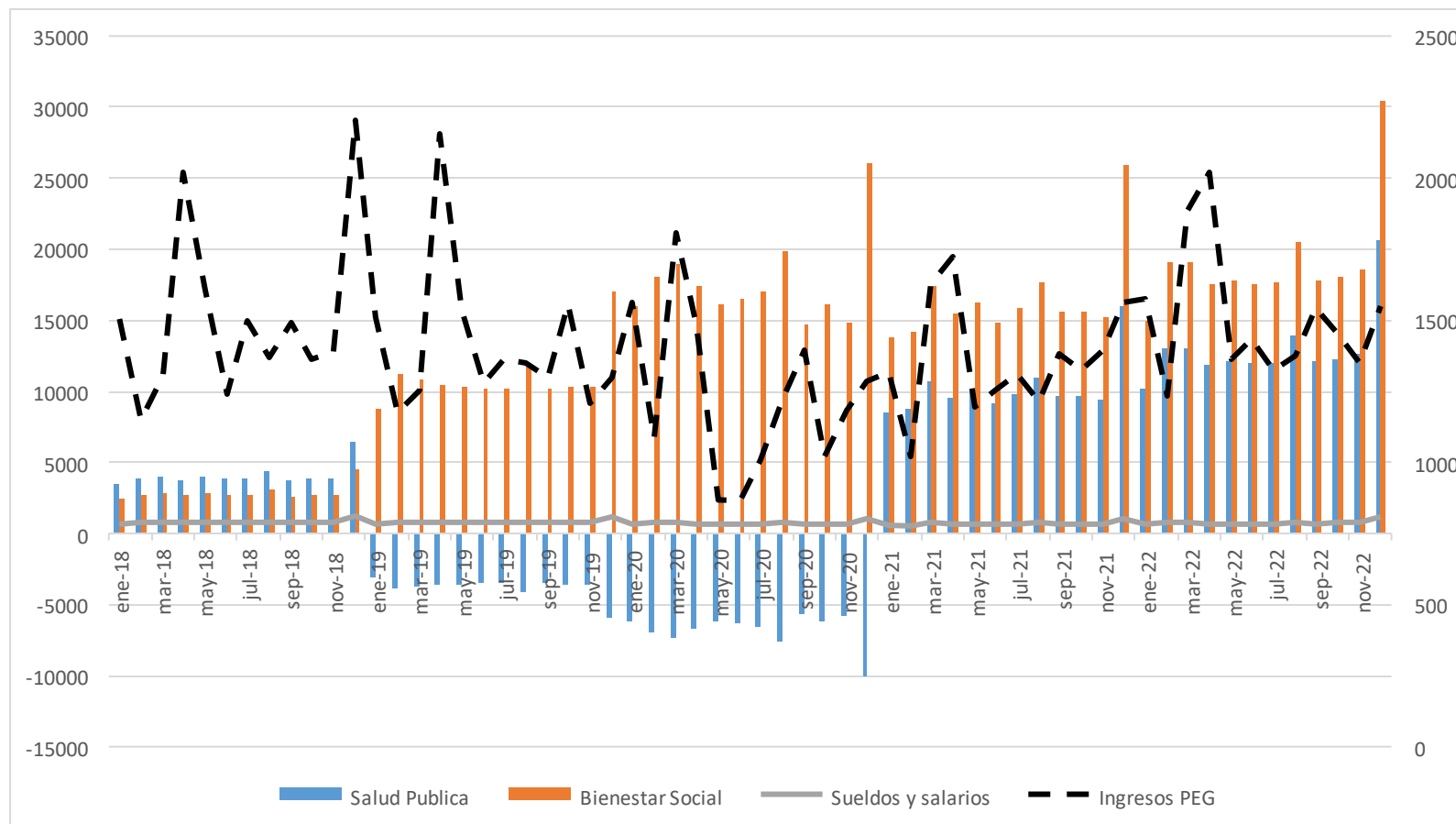


Figura 6. PEG y Gasto Social (Miles USD)

Nota. Información adaptada del BCE (2022). Elaborado por el autor.

En cuanto a la salud pública, se registraron fluctuaciones en los ingresos a lo largo de los meses. Algunos meses mostraron ingresos positivos, indicando una asignación de recursos para programas y proyectos relacionados con la salud pública. Sin embargo, también se observaron meses con ingresos negativos, lo que puede indicar posibles desafíos en la financiación de la salud pública durante esos periodos.

En lo que respecta al bienestar social, también se observaron fluctuaciones en los ingresos. En la mayoría de los casos, los ingresos se mantuvieron en valores positivos, lo que sugiere una inversión continua en programas y proyectos destinados a mejorar el bienestar de la población ecuatoriana. Sin embargo, cabe destacar que algunos meses mostraron ingresos significativamente altos en bienestar social, lo que podría indicar un enfoque prioritario en este ámbito durante esos períodos.

Los ingresos destinados a sueldos y salarios también mostraron una tendencia al alza en general, con algunos meses con variaciones más pronunciadas. Esto puede indicar un compromiso continuo por parte del Estado para garantizar remuneraciones justas y competitivas para los empleados públicos.

En términos generales, los ingresos totales del PGE presentaron variaciones a lo largo del período analizado. Algunos meses registraron ingresos más altos, lo que puede reflejar momentos de mayor recaudación fiscal o ingresos adicionales provenientes de otras fuentes. Por otro lado, hubo meses con ingresos más bajos, lo que puede indicar desafíos en la recaudación de ingresos o una menor disponibilidad de recursos durante esos períodos.

En términos de los ingresos del PGE, se observan relaciones positivas en algunos casos. Por ejemplo, los ingresos permanentes del PGE muestran una relación positiva con el gasto social, ya que un aumento en los ingresos permanentes podría proporcionar más recursos disponibles para destinar al bienestar social y a la salud pública.

3.4 Modelo econométrico MCO

De acuerdo a este objetivo, se planteó un modelo de regresión de serie de tiempo de la relación del gasto social y la de los ingresos del PGE, como variable dependiente es el gasto público que se destinó en el periodo de análisis y como variables independientes se usaron el ingreso del PGE y se acompañó con el PIB.

Una vez realizado esto, se procede a comprobar cada uno de los supuestos:

a) Autocorrelación

Esta base de información estaba en dólares corrientes por lo que se procedió a transformarlos en dólares constante y para eso se utilizó el deflactor del pib. Se utilizó la data hasta el año 2022. Para este análisis se utilizó el software estadístico de Stata.

Una vez unificadas las dos variables para ver su comportamiento en términos reales se procedió a transformarlas en tasa de crecimiento a niveles y tasa de crecimiento en logaritmo para ver su comportamiento y posibles cambios estructurales o años atípicos. La opción que fue mejor fue la tasa de crecimiento de las variables, como se muestra en la figura 7.

Así mismo, la variable gasto público se denominó (gs), los ingresos corrientes y de capital del Presupuesto General del Estrado se usó (ip) y el PIB la denominación (pib). En todas se sacó la tasa de crecimiento.

Se detecta problemas de autocorrelación, ya que en series e tiempo siempre se generan esos problemas. Se realiza el test cross correlogram y se detecta que la variable tasa de crecimiento no tienen rezago.

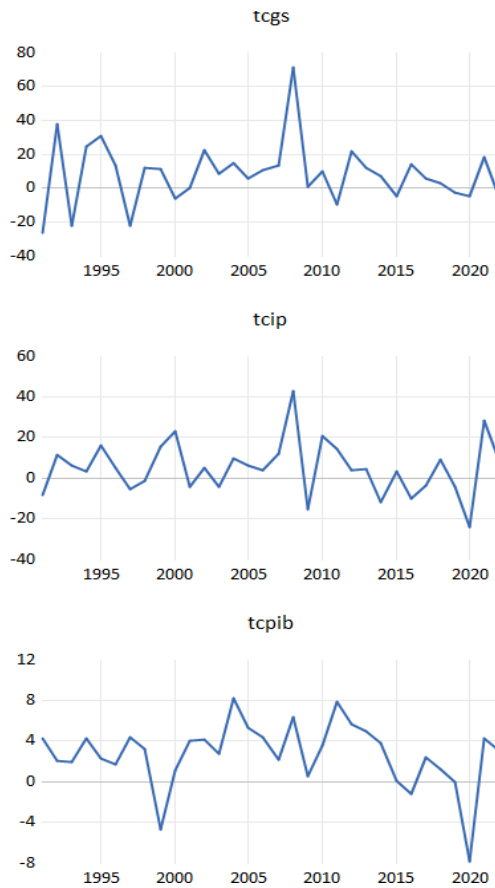


Figura 7. Variables de regresión

Nota. Información adaptada del BCE (2022). Elaborado por el autor

b) Estacionariedad

Los datos estacionarios se refieren a los datos de series de tiempo en los que la media y la varianza no varían a lo largo del tiempo. Los datos se consideran no estacionarios si se observa una fuerte tendencia o estacionalidad a partir de los datos.

Para ello se establecen los siguientes test:

Test de Dickey-Fuller

La hipótesis nula indica que la media de los datos no es estacionaria, por lo tanto, si es igual o mayor a 0 se rechaza y se acepta la alterna, que significa que la media de los datos no es estacionaria.

Hipótesis nula, $H_0: \gamma = 0$

Hipótesis alternativa, $H_1: \gamma < 0$

Tabla 2. Prueba de estacionariedad de las series.

Test	ADF	PP
	Pvalue	Pvalue
tcpib	0.000	0.000
tcexp	0.000	0.000
tcti	0.000	0.000

Nota. Dick-Fuller y Philips-Perron, con Eviews 12.0.

Como se observa en la tabla 2, se procedió a realizar el test de raíz unitaria con las variables donde la hipótesis nula es que hay raíz unitaria y el test (ADF y PP) sale con un p value de 0.0000 es decir menor al 0,05 por lo que se rechaza la hipótesis nula y se comprueba que no hay raíz unitaria por lo tanto la data es estacionaria y como eso ya se puede proceder con el modelo.

Para esto se utilizó el test de ADF – Fisher con el criterio de información de Schwarz info criterion. Además, el test de Phillips-Perron Fischer.

c) Heteroscedasticidad

Para medir la heteroscedasticidad se utiliza el Test de Breusch-Pagan, la cual se plantean las siguientes hipótesis:

- **Hipótesis nula (H_0):** La homocedasticidad está presente (los residuos se distribuyen con la misma varianza)
- **Hipótesis alternativa (H_A):** Heteroscedasticidad está presente (los residuos no se distribuyen con la misma varianza)

Si el p-value es menor a 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, por lo que se concluye que la heterocedasticidad está presente en el modelo. A continuación, se presenta los resultados en la figura 9.

3.4.1 Modelo de Mínimos Cuadrados Ordinarios

Una vez establecido y cumplido con los supuestos, se plantea las definiciones de cada variable:

- tcgs = variable dependiente
- tcip = variable independiente (tasa de crecimiento de los ingresos del presupuesto)
- tcpib = variable independiente (tasa de crecimiento del pib).

ETAPAS DEL DISEÑO DEL MODELO DE REGRESIÓN

ETAPA 1

Muestra mínima: 30 datos

Las series tienen que ser ESTACIONARIAS

Tabla 1

Prueba de estacionariedad de las series

	ADF Pvalue	PP Pvalue
tcgs	0,00	0,00
tcip	0,00	0,00
tcpib	0,00	0,00

ETAPA 2 ESTIMACIÓN DEL MODELO ECONÓMICO

Tabla 2

Estimación econométrica de la inversión en gasto de salud del Ecuador, 1991 - 2022

	Estimate	Std. Error	t	pvalue
constante	4,7	2,052	2,307	0,028
tcip	0,8	0,317	2,380	0,024
tcpib	-0,1	0,722	-0,103	0,919

Evaluación estadística

F-statistic	5,702018	p-value	0,008
R-squared	28,2%	Adjusted R-squared	23,3%

Evaluación residual

Normalidad Jarque Bera		p-value	0,84
Autocorrelac Durbin-Watson	2,34		
Heterosceda White		p-value	0,00

Evaluación de la parte sistemática

Multicolinealidad

Factor de
inflación de
la varianza
(VIF)

tcip	1,4
tcpib	1,4

Especificació p-value **0,94**

No existe

Quiebre
estructural quiebres
estructurales

Figura 8. Análisis de regresión
Nota. Elaboración Propia, Eviews 12.0

Para el análisis de este modelo, se puede observar que las variables $tcip$ y constante son significativas al 95%, sin embargo la $tcpib$, no presenta significancia o aporte al modelo. De ahí se obtiene la regresión cumpliendo todos los supuestos que deben respetar en una regresión de serie de tiempo. El valor de Durbin-Watson supera los 2 puntos y el R^2 bordea el 28% lo que implica que en un 28 por ciento los ingresos del presupuesto tienen un efecto en el gasto social.

Como solo una de las dos variables del modelo salió significativa se puede mejorar con la inclusión de otras variables y así hacerlo más potente. La interpretación del coeficiente de la variable $tcip$ es que por cada vez que el ingreso del presupuesto del Estado aumenta en 1% el gasto en salud crecerá 0,75%.

Conclusiones

Se observó una composición diversa en los principales componentes del Presupuesto General del Estado (PGE) en Ecuador. Los componentes incluyeron ingresos permanentes y no permanentes, así como ingresos por financiamiento. Los ingresos permanentes representaron una fuente estable de recursos para el gobierno, mientras que los ingresos no permanentes mostraron una mayor volatilidad debido a factores externos y circunstancias económicas. Asimismo, los ingresos por financiamiento reflejaron la capacidad del gobierno para obtener recursos a través de fuentes externas. Estos componentes del PGE son fundamentales para financiar los gastos públicos y promover el desarrollo económico y social del país.

Los ingresos del PGE en Ecuador experimentaron variaciones significativas. Se observaron tanto incrementos como disminuciones en los ingresos en diferentes años, lo que refleja la influencia de factores económicos y políticos en la recaudación de recursos. Algunos años mostraron un crecimiento en los ingresos, lo cual puede estar relacionado con una mejora en la actividad económica y una mayor eficiencia en la recaudación de impuestos. Sin embargo, también se registraron disminuciones en los ingresos en algunos años, lo que puede haber sido influenciado por factores externos como la crisis económica global y la pandemia de COVID-19. Estos cambios en los ingresos del PGE tienen implicaciones directas en la capacidad del gobierno para financiar sus programas y servicios.

Los gastos públicos en salud y bienestar social desempeñaron un papel crucial en Ecuador. Estos gastos reflejaron el compromiso del gobierno con el desarrollo y el bienestar de la población. El aumento en el gasto en salud contribuyó a fortalecer el sistema de salud pública, mejorar la accesibilidad a servicios médicos y promover la calidad de vida de los ciudadanos. Del mismo modo, el gasto en bienestar social se destinó a programas y servicios que buscan mejorar la calidad de vida de los grupos más vulnerables de la sociedad, como la educación, la protección social y la reducción

de la pobreza. Estos gastos públicos en salud y bienestar social representaron una inversión en el capital humano del país y contribuyeron al desarrollo sostenible y la equidad social.

La evaluación de la relación entre los ingresos del PGE y el gasto social en Ecuador durante el periodo 2018-2022 reveló una interdependencia compleja. La disponibilidad de recursos para el gasto social estuvo directamente influenciada por los ingresos del PGE, tanto los permanentes como los no permanentes y los provenientes de financiamiento, siendo el R^2 bordea el 28% lo que implica que en un 28 por ciento los ingresos del presupuesto tienen un efecto en el gasto social. Los aumentos en los ingresos permanentes del PGE proporcionaron una base más sólida para financiar el gasto social, permitiendo asignar más recursos a programas y servicios relacionados con el bienestar y la salud. Sin embargo, las variaciones en los ingresos no permanentes y por financiamiento pueden haber creado desafíos en la planificación y ejecución del gasto social, debido a su naturaleza volátil y menos predecible. Es fundamental mantener un equilibrio adecuado entre los ingresos y el gasto social para garantizar la sostenibilidad y eficiencia en la provisión de servicios públicos esenciales.

Recomendaciones

Diversificar las fuentes de ingresos: Ante la volatilidad de los ingresos no permanentes, es importante buscar formas de diversificar las fuentes de ingresos del PGE. Esto puede incluir la promoción de actividades económicas sostenibles, la atracción de inversiones y la implementación de políticas fiscales que fomenten un crecimiento económico estable.

Fortalecer la gestión de ingresos: Es fundamental mejorar la eficiencia en la recaudación de impuestos y en la administración de los ingresos del PGE. Esto implica implementar medidas para combatir la evasión fiscal, promover la transparencia en la gestión financiera y mejorar los sistemas de control y auditoría.

Priorizar el gasto social: Dado el impacto positivo del gasto social en el bienestar y la salud de la población, es recomendable priorizar y proteger la asignación de recursos a programas y servicios sociales. Esto implica una planificación cuidadosa y una asignación eficiente de los recursos disponibles, asegurando que lleguen a quienes más los necesitan.

Establecer políticas de ahorro y reserva: Ante las fluctuaciones en los ingresos, es importante considerar la implementación de políticas de ahorro y reserva en momentos de bonanza económica. Esto permitirá contar con fondos disponibles en caso de caídas en los ingresos y ayudará a mantener la estabilidad del gasto social.

Promover la eficiencia en el gasto público: Es necesario llevar a cabo una revisión exhaustiva de los programas y proyectos financiados por el PGE, con el objetivo de identificar áreas de mejora en términos de eficiencia y efectividad. Esto implica eliminar gastos innecesarios, reducir la burocracia y promover la rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos.

Fomentar la colaboración público-privada: Es recomendable explorar la posibilidad de establecer alianzas con el sector privado para financiar y ejecutar programas sociales. Esto puede ayudar a complementar los recursos del PGE, permitiendo una mayor cobertura y calidad de los servicios sociales.

Monitorear y evaluar los resultados: Es esencial establecer mecanismos de monitoreo y evaluación para medir el impacto de los ingresos del PGE y el gasto social en el desarrollo socioeconómico del país. Esto proporcionará información valiosa para la toma de decisiones y permitirá realizar ajustes en las políticas y programas en función de los resultados obtenidos.

Referencias y bibliografía

- Alvarez Toscano, S. A. (2019). Gasto público y crecimiento económico del Ecuador en el período 2005-2016 (Master's thesis, Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Contabilidad y Auditoría. Dirección de Posgrado).
- Aronson, P. (2007). El retorno de la teoría del capital humano. *Fundamentos en humanidades*, (16), 9-26.
- Ayala, N., Zaruma, M., & Barragán, H. (2017). Origen y destino de recursos del presupuesto de los GADs Municipales. *Killkana sociales: Revista de Investigación Científica*, 1(3), 29 - 36.
- Banco Central del Ecuador. (2017). Metodología de Información estadística mensual, sector fiscal. Quito.
- BCE. (2022). Micrositio de información económica y estadística. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica>
- Bolívar, A. (2013). Justicia social y equidad escolar. Una revisión actual.
- Campo, J., & Mendoza, H. (2018). Gasto público y crecimiento económico: un análisis regional para Colombia, 1984-2012. *Lecturas de Economía*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/le/n88/0120-2596-le-88-00077.pdf>
- Carrasco, R. M. (2010). Principios de Estadística con "R". Ambato.
- Carriel, J. (2012). Gasto público en salud en el Ecuador. *Revista Medicina*, 18(1), 53 - 60.
- Carthy-Correa, R. (2014). El Presupuesto del Estado como categoría económica. *Maestro y Sociedad*, 11(3), 39-44.
- Centágoles, O., Curcio, J., Gómez, J., & Morán, D. (2018). Gastos e ingresos públicos en América Latina desde fines de los años ochenta hasta 2015.
- CEPAL. (2022). Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. Obtenido de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-de-creacion-de-oportunidades-2021-2025-de-ecuador>
- CEPAL. (2022). Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. Obtenido de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/secretaria-nacional-de-planificacion-y-desarrollo-senplades-de-ecuador>

- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas [COPFP]. (2010). Obtenido de https://ces.gob.ec/lotaip/2020/Julio/Literal_a2/C%C3%B3digo%20Org%C3%A1nico%20de%20Planificaci%C3%B3n%20y%20Finanzas%20P%C3%ABlicas.pdf
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Dborkin, D., & Feldman, G. (2008). Los ingresos públicos. En F. CIPPEC, *Las políticas fiscales en la Argentina: un complejo camino hacia la equidad y la eficiencia* (págs. 195 - 236). Buenos Aires.
- de la Fuente, Á. (2022). Notas sobre los PGE de 2023. FEDEA, Colección Apuntes, (2022-24).
- Di Pasquale, E. A. (2021). Enfoques ortodoxos y heterodoxos del bienestar.: Un análisis comparativo de sus características y de los supuestos que conforman su marco normativo. *Cuadernos de Economía Crítica*, 7(13), 151-175.
- Francos, M., Santasusagna Riu, A., Corvacho, O., & Plaza Gutiérrez, J. I. (2022). Política de cohesión y desequilibrios socioeconómicos interterritoriales en la Europa del Sur durante los últimos veinte años. Los casos de Piamonte, Comunidad Valenciana y Sicilia.
- Gil León, Á. J. (2015). El gasto público local en el Ayuntamiento de Palencia: La acción social.
- Gordon, S. (1995). Equidad y justicia social. *Revista mexicana de sociología*, 175-184.
- Granda, S., Lasso, J., & Zumárraga, K. (2020). Esquema ahorro, inversión y financiamiento: Ecuador 2015 -2019. *Pensamiento Empresarial* (6), 46 - 71. Obtenido de <https://revistas.uazuay.edu.ec/index.php/udaakadem/article/view/316/462>
- Guerra, E. d. (2016). Presupuesto, gasto público y compra pública responsable en Ecuador. *FORO Revista de Derecho*(25), 57 - 84.
- Guichay, M., Vacacela, J., & León, L. (2022). Ecuador: análisis del crecimiento económico y el sector público no financiero período 2012 – 2020. *Espíritu Emprendedor TES*, 6(1), 51 - 69. Obtenido de <http://espirituemprendedores.com/index.php/revista/article/view/297>
- Herbst, P. (1945). Teoría del seguro social (Doctoral dissertation, Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas.).

- Ivanodik, R., & López Churata, J. (2016). Gasto Público y Crecimiento Económico en Bolivia. Cuadernos de Economía, 32-36.
- KEYNES, J. M. (1991). La Teoría General y el Desarrollo de la Macroeconomía. Y de su método, 543.
- Laprovitta, A. G. (2020). Economía política: principios y fundamentos.
- León Guerrero, J. G. (2022). Análisis del gasto público del Presupuesto General del Estado en el sector salud de Ecuador (Bachelor's thesis, Guayaquil: ULVR, 2022.).
- Londoño, S., Reza, E., León, L., & Jiménez, B. (2021). Regla fiscal de gasto como alternativa para la sostenibilidad fiscal en Ecuador. Revista Inclusiones, 8(1), 8-24. Obtenido de <http://revistainclusiones.org/index.php/inclu/article/view/176>
- Luhmann, N., & Vallespín, F. (1993). Teoría política en el Estado de Bienestar. Madrid: Alianza.
- Matner, R., & Máttar, J. (2012). Los fundamentos de la planificación del desarrollo en América Latina y el Caribe. Repositorio de la CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2621/1/S2012845_es.pdf
- Meléndez, B. A. T. (2017). La teoría del capital humano llevada a la práctica en las ciudades de aprendizaje. Nóesis: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 26(51), 45-56.
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2014). Informe de Ejecución Presupuestaria. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/INFORME-DE-EJECUCI%C3%93N-PRESUPUESTARIA-SEMESTRAL-EGRESOS-II1.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2015). Justificativo de Proforma Presupuesto General del Estado 2016. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Resumen-Ejecutivo-Justificativo-de-Ingresos-y-Gastos-Proforma-Presupuestaria-2016.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2019). Presupuesto General del Estado. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=8911&force=0#:~:text=%E2%80%9CEI%20Presupuesto%20General%20del%20Estado,p%C3%BAblicas%20y%20los%20gobierno%20aut%C3%B3nomos>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2022). Deuda pública. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/https-wwwdeuda-publica-nueva-metodologia/>

- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2022). El Presupuesto General del Estado. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2022). El Presupuesto General del Estado. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2022). Ingresos - Principios. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/ingresos-principios/#:~:text=Ingresos%20Permanentes%3A%20Son%20aquellos%20ingresos,%2C%20tasas%20aduaneras%2C%20entre%20otros.>
- Montero, D., & Paulina, Y. (2015). El impacto de la deuda pública en el gasto social en Quintana Roo: 2007-2012 (Master's thesis, Universidad de Quintana Roo).
- Olano, A. (2016). Desarrollo y planificación en América Latina. Teorías e instrumentos. *Revista de economía institucional*.
- Ortiz, L. E. M., Sánchez, L. M. C., Ferrer, N. J. L., & Cartay, R. (2020). Desarrollo y crecimiento económico: Análisis teórico desde un enfoque cuantitativo. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(1), 233-253.
- Pérez, J. L. M. (2017). Carlos González Posada (1890-1948): La teoría del seguro social y su institucionalización en España. *Revista de Derecho de la Seguridad Social, Laborum*, (13), 315-336.
- Quiñonez Jimenez, R. J. (2019). Factores Macroeconómicos que Afectan el Rendimiento de los Bonos Soberanos de 30 Años del Perú, Periodo 2014-2018.
- Remache, D., & Menéndez, J. (2018). Los ingresos permanentes y su influencia en el Presupuesto General del Estado en el Ecuador de los años 2014 al 2018. *PRO SCIENCE Revista de Producción, Ciencias e Investigación*, 2(17), 31 - 37.
- Ruiz Salgado, M. V., Arias González, I. P., Ibarra Chango, M. D. C., & San Andrés Álvarez, L. G. (2018). El sistema tributario ecuatoriano y el presupuesto general del Estado. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, (diciembre).
- Silva, F. S. (2006). Teoría económica y Estado del Bienestar. Una aproximación. *Cuadernos de administración*, 22(35), 127-144.
- Valdés, J. G. (2020). Los economistas de Pinochet: la Escuela de Chicago en Chile. Fondo de Cultura Económica.
- Vallejo, L. (2019). El plan nacional de desarrollo 2018-2022: "Pacto por Colombia, pacto por la equidad". *Apuntes del CENES*, 38(68). Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-30532019000200012

- Villa, C., Samaniego, F., Vargas, D., & Merino, E. (2018). La sostenibilidad del Presupuesto General del Estado en el Ecuador. *Revista de Investigación Talentos*, 1, 45 - 52.
- Yagual Castro, C. M., & Ayluardo Littuma, J. J. (2021). Análisis de la política fiscal-gasto público en el Ecuador, periodo 2010-2019 (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil. Facultad de Ciencias Económicas).
- Yarpaz Caicedo, J. S. (2022). Impacto económico de la recaudación tributaria del impuesto al Valor Agregado Generado en la importación de servicios digitales, en el presupuesto general del estado del Ecuador (Bachelor's thesis).

Anexos

Dependent Variable: TCGS

Method: Least Squares

Date: 07/19/23 Time: 09:33

Sample: 1991 2022

Included observations: 32

HAC standard errors & covariance (Bartlett kernel, Newey-West fixed bandwidth = 4.0000)

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
TCIP	0.754071	0.316796	2.380302	0.0241
TCPIB	-0.074129	0.722042	-0.102666	0.9189
C	4.734056	2.052463	2.306524	0.0284
R-squared	0.282250	Mean dependent var		8.275741
Adjusted R-squared	0.232750	S.D. dependent var		18.55801
S.E. of regression	16.25548	Akaike info criterion		8.503797
Sum squared resid	7662.978	Schwarz criterion		8.641210
Log likelihood	-133.0608	Hannan-Quinn criter.		8.549346
F-statistic	5.702018	Durbin-Watson stat		2.342201
Prob(F-statistic)	0.008159	Wald F-statistic		3.736493
Prob(Wald F-statistic)	0.035990			